

CENTRO DE DOCUMENTACION  
Ministerio de la Solidaridad

Documento N° 00754.00  
Ingreso  C 4.



SITUACION GENERAL DE LA MUJER  
BAJO EL GOBIERNO MILITAR DE CHILE  
(6 ANEXOS)



## INDICE

DOCUMENTO CENTRAL : La situación general de la mujer bajo el Gobierno Militar de Chile.

- ANEXOS
1. La mujer chilena a través de la prensa del Gobierno Militar ( con fotografías ilustrativas).
  2. Testimonios de mujeres detenidas.
  3. Situación de la mujer familiar de disidente político, con testimonios y relatos personales.
  4. Situación de las prisioneras políticas en dos lugares de reclusión.
  5. Algunos índices estadísticos.
  6. Listas de mujeres desaparecidas, arrestadas y condenadas preferentemente en la provincia de Santiago, registradas por el Comité de Cooperación para la Paz en Chile.



7114



LA SITUACION GENERAL DE LA MUJER BAJO EL GOBIERNO MILITAR  
DE CHILE



## La situación general de la mujer bajo el Gobierno Militar de Chile.

Abordar un tema como el indicado bajo el epígrafe no es el propósito de estas líneas que sólo son una introducción a un tema tan vasto y complejo como éste. Por lo tanto, solamente se hará una aproximación o esquema general a una materia que más adelante debe ser desarrollada en profundidad, en cada uno de los aspectos que a continuación se señalan.

1.- La crisis general que vive la institucionalidad chilena y, particularmente los organismos que garantizaban la convivencia democrática en Chile, se expresa con énfasis marcadamente dramático en la situación por la que hoy pasa la mujer en este país.

Desde el pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973, alrededor de 100.000 personas han estado alguna vez privadas de libertad. De ellas, cerca de 6.000 permanecen todavía en cárceles y campos de concentración repartidos en el país. Mucha gente -más o menos 2.000 en la provincia de Santiago- han desayunado desde el comienzo del nuevo Gobierno, sin que más adelante sus familiares pudieran saber nada sobre su paradero. Numerosísimas personas han buscado asilo en las distintas embajadas acreditadas en la capital del país desde que se implantó el nuevo régimen, llegando a una cifra que supera a las 9.000 personas. Se calcula que han debido huir o exiliarse del país, para evitar la persecución política o en busca de nuevo empleo porque sus fuentes fueron canceladas, cerca de 50.000 personas.

Un elevado porcentaje de personas muertas, desaparecidas, detenidas, procesadas, torturadas, sometidas a alguna privación o restricción de libertad, despedidas de su trabajo, cesantes, corresponde al sexo femenino.

Sin embargo, por sobre ese porcentaje, se hace preciso tener en cuenta la aflicción que hoy vive la mujer chilena cuando no sufre directamente la represión en su persona o el desempleo, sino lo sufren sus hijos, padres, hermanos o maridos. Porque, naturalmente, la situación en que hoy se encuentra el individuo del sexo femenino en Chile tiene una directa relación con aquella que en su totalidad vive el país.

Lo anterior es particular y especialmente grave si se considera la situación de inseguridad y temor que hoy viven los menores en Chile: las autoridades chilenas no han respetado en sus medidas el hecho de la minoría de edad y lamentablemente no han discriminado en materia de detenciones. Muchos menores (niños y niñas) han sido sometidos a largos periodos de prisión e incomunicación, debiendo sufrir los rigores de las mismas torturas que los mayores y algunos han muerto en estos periodos. Tampoco se ha respetado la decisión de los tribunales cuando, en circunstancias muy extraordinarias, han ordenado la libertad de menores arrestados. Muchas mujeres embarazadas han sido privadas de libertad, torturadas o degradadas y sus hijos han nacido en cárceles o campos de concentración de prisioneros. En muchas oportunidades, se ha detenido a madres con sus hijos menores, debiendo madres e hijos soportar juntos torturas y otras penurias.

Es preciso también señalar la singular serie de padecimientos que deben sufrir las mujeres cuando sus maridos o hijos están detenidos y que provienen de las prácticas administrativas, de la burocracia autoritaria o de los abusos de quienes detentan el poder: trámites enormemente engorrosos, colas, fiscalización de sus personas, viajes de oficina en oficina, viajes incluso a lo largo del país para poder reunirse con sus parientes, utilización de ellas como rehenes e incluso proposición deshonestas de militares a cambio de eventuales mejorías en la situación de sus parientes, etc.

2. La política de represión directa en contra de importantes sectores de la pobla-



ción no es todo lo que se puede decir acerca de la situación que viven hoy las mujeres chilenas, aunque es parte importante de ella.

La política económica del actual gobierno se traduce en una profunda crisis para las familias chilenas, especialmente las que pertenecen a las clases media y popular, que constituyen la inmensa mayoría del país. La continúa reducción del gasto público, el despido masivo de innumerables trabajadores del Estado y las empresas fiscales, la continua y masiva devolución de tierras del sector reformado de la agricultura y el intento de privatizar la economía chilena en el más breve plazo, conducen a un empobrecimiento alarmante de la gran mayoría del país que hoy se traduce en cesantía ( 15 %), hambre y miseria, los que a su vez significan desnutrición, vagancia, mendicidad, descolarización, prostitución, búsqueda de empleos dañinos para la infancia y la mujer, etc. En la gran mayoría de los casos, los despidos no han respetado siquiera un derecho laboral tan elemental como el fuero maternal. Por otra parte, había sectores de la administración estatal, como el Servicio Nacional de Salud, que sufrió una reducción de personal enorme y cuyos trabajadores en mayor número estaban compuestos por mujeres.

3.- La educación chilena presenta hoy un intranquilizante aspecto y sobre ella se ejerce un férreo control por parte de la autoridad militar. El Gobierno ha borrado los efectos de la reforma educacional que existía desde 1965 en escuelas, colegios y universidades chilenas y que significó una acentuada democratización de la enseñanza. Se han disminuido los recursos y se ha negado la matrícula en la educación regular, se han declarado en receso los organismos estudiantiles y se ha limitado el papel de los Centros de Padres y Apoderados. En las universidades chilenas, de gran contingente femenino tanto en los estamentos docentes, estudiantil y administrativo, el proceso de intervención militar ha sido tan extraordinariamente drástico como para eliminar facultades, escuelas o carreras completas, llegándose a extremos tales como despedir de la Universidad de Chile de Santiago más de 1.500 docentes y en la Universidad de Concepción más de 5.000 alumnos.

Sobre los trabajadores de la educación, cuyos organismos gremiales estaban compuestos en mayoría por mujeres, se ejerce un control que limita toda actividad. Se declaró en receso y reorganización el funcionamiento de las Escuelas Normales de Profesores, lo que gravitará decisivamente en el futuro de la educación y de la mujer chilena, ya que la gran mayoría del plantel de estos establecimientos estaba compuesta por mujeres.

En los establecimientos educacionales del Gran Santiago se ha instaurado un verdadero sistema institucional de delaciones para las personas de una u otra manera relacionadas con la educación (padres, apoderados, estudiantes, empleados, profesoras, directores de colegio, etc.). Por otra parte, en las escuelas periféricas de niñas, por instrucciones del Ministerio de Educación, se advierte a las alumnas, como política constante, que el liceo o colegio secundario no es para ellas y que deben aprender pronto un oficio para vivir (corte y confección, nodas, etc.).

4.- Una de las más socorridas plataformas del actual régimen político chileno ha sido el empleo constante de la imagen de la mujer en sus declaraciones, actos, propagandas, manifestaciones, etc. Así, a comienzos de la instalación del gobierno militar, el General Pinochet declaró que el golpe militar "se lo habían suplicado durante tres años", subrayando la plegaria constante de las mujeres para que tuviera lugar.

En innumerables ocasiones, el jefe del Estado se ha dirigido a asambleas femeninas, recalcando el valor y la constancia de la mujer chilena. También lo ha hecho especialmente el miembro de la Junta de Gobierno, General Leigh. Se propuso, a comienzos de 1974, levantar un monumento "a la mujer chilena".



Por otra parte, las esposas de los integrantes de la Junta de Gobierno y de los ministros, presididas por doña Lucía Hiriart de Pinochet, esposa del jefe del Estado, desarrollan una amplia labor denominada "femenina": visitas a poblaciones, hogares de ancianos, institutos de lisiados y deficientes mentales, obras de ayuda y socorro, obras pías y de beneficencia, etc. Se ha dado una gran importancia a la Secretaría Nacional de la Mujer, creación del Gobierno de la Unidad Popular, procurando reunir en torno a ella a amplios círculos de mujeres que estén dispuestas a desarrollar una labor de apoyo al gobierno militar.

Se puede afirmar, no obstante lo anterior, que, objetivamente la regresión operada en todos los ámbitos de la vida social chilena, ha afectado profundamente el mundo de la mujer. Ya no tan sólo por la represión directa, el control y transformación retrógrada de la educación, el verticalismo de la organización social o la situación laboral especialmente grave en el caso de las mujeres. Es el tratamiento ideológico que deriva de un especial sistema de dominación el que está en juego cuando se habla de la mujer. Si se acepta que la segunda mitad del siglo XX se ha caracterizado históricamente por una creciente liberación del sexo femenino y por una participación cada día más profunda en todos los ámbitos de la vida política, social, económica, hay que decir que, desde que se implantó el gobierno militar chileno, este proceso ha sufrido, cuando menos, un serio estagnamiento, cuando no un franco retroceso. En efecto, si se comparan sin prejuicios los años anteriores -y no solamente los de la Unidad Popular-, se observará que el grado de participación femenina en el país era cada vez más acentuado y desarrollado y que el número de dirigentes, organizadores, jefes, artistas, intelectuales y, en general personalidades destacadas, correspondían al sexo femenino en proporción superior a la de cualquiera otro país de América Latina.

Hoy, toda la propaganda oficial en torno a la mujer tiende a remarcar la dependencia y a situar al individuo femenino en una clase de dominación, aunque a veces sutil, no por ello menos profunda.

Así, si bien jamás se ha llegado a rechazar de pleno el papel que a la mujer corresponde en el proceso productivo, siempre este papel queda relegado a un nivel muy inferior que el correspondiente al hombre, reservándose, como tarea de importancia para la mujer, solamente las domésticas o relacionadas exclusivamente con la maternidad. En este sentido, las medidas que se han tomado en muchas empresas tendientes a disminuir las conquistas de las trabajadoras en orden a los derechos provenientes de la maternidad, se explican fácilmente en el contexto anterior.

Por otra parte, el relegamiento del sexo femenino a tareas secundarias o francamente decorativas ha sido una práctica constante de la política oficial. Son incontables las ocasiones en que a través de los medios de comunicación de masas que el gobierno controla -los únicos existentes hoy en Chile, por lo demás-, la mujer aparece en una posición que apenas si se podría llamar de "telón de fondo".

Los ejemplos de las prácticas regresivas apuntadas sobran y, como mera muestra de todo lo anterior, podemos citar el ejemplar del 20 de abril de 1975 de la "Revista del Domingo" del diario "El Mercurio" en el que, bajo el artículo titulado "Invasión discutida", el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Santiago y otros sectores del establecimiento abogan por una drástica limitación de la matrícula femenina, ya que ésta sobrepasa al 50 % del alumnado. Entre otras razones para la medida, se señala que la mujer tiene otra meta, cual es el matrimonio y la crianza de los hijos, por lo cual quita injustamente un campo ocupacional al varón, al cual, de suyo, esta actividad le pertenece.

5.- La represión directa y los ataques a los más elementales derechos humanos como el de la vida y de la integridad física tienen, en el caso de la mujer, un significado más devastador que el que generalmente poseen en el caso de los hombres. A la tortura física se añaden atantados gravísimos en contra de la libertad sexual,



como la violación y otros ultrajes sexuales de que son objetos las mujeres detenidas, los cuales llegan a veces a la comisión de actos atroces y aberrantes, cuya realidad es difícilmente creíble. Pareciera que, en este punto, la cosificación del ser humano como fruto de las medidas represivas ha llegado a límites verdaderamente inconcebibles.

Por otra parte, la mujer también es usada muy frecuentemente como rehén o como elemento de presión por parte de los torturadores con el fin de obtener información, datos o elementos que los servicios de inteligencia del gobierno militar desean.

Poro no solamente la mujer es usada como rehén o elemento de presión por parte de los servicios de inteligencia: también se la usa como sujeto activo de las torturas. Los casos de mujeres torturadoras son numerosos y tanto las Fuerzas Armadas como los servicios de inteligencia del gobierno reclutan mucho personal femenino en sus dependencias.

6.- La militarización general del país también se ha hecho sentir al implantar el gobierno militar medidas como el Servicio Militar Femenino, el Cuerpo Femenino del Ejército y otros grupos afines. Mucha importancia se ha dado asimismo a las funciones de la policía femenina, adscrita a la policía uniformada o Carabineros de Chile. En estos cuerpos, las mujeres, según la información oficial, tienen la oportunidad de realizar su vocación militar, coadyudando en las tareas propias de las Fuerzas Armadas o sirviendo secundariamente en el servicio de las armas.

7/- El tratamiento ideológico de la mujer es asimismo particularmente susceptible de ser advertido en la imagen política que los medios de comunicación del gobierno militar proyectan y proporcionan al público sobre la mujer disidente. Esta imagen sufre una graduación que va desde la burla abierta o el oscurnio, hasta el empleo de todos los resortes de difamación posible que proporcionan los medios de comunicación. Los ejemplos de esta afirmación son incontables: las mujeres dirigentes políticas suelen ser presentadas como malversadoras, ladronas, prostitutas, bigamas o amorales, cuando no como desquiciadas mentales o histéricas.

La despolitización de la sociedad chilena, objetivo máximo de la Junta de Gobierno, consagrado en la Declaración de Principios, se dirige de modo relevante al sector femenino de la población. Esta despolitización, conducida desde la cúspide de la institucionalidad vigente implantada, conlleva un fuerte sentimiento antidemocrático y autoritario, señalándose que el pasado político chileno, caracterizado por un momento sostenido de la democracia, ha permitido los excesos que el actual gobierno procura evitar. A la mujer, se dice, corresponde un papel preponderante en la conservación del actual régimen, puesto que es ella una creadora, promotora y artífice de él, remarcándose el carácter de guardiana de la autoridad que se le atribuye.

Así, en la futura Constitución chilena y en los organismos de representatividad creados a partir de ella, figurará de modo destacado el llamado "Poder Femenino", una especie de grupo de dueñas de casa de los medios adinerados que movilizó a ciertos sectores en el pasado político reciente. También la nueva institucionalidad que surja pronto -y que aún, veinte meses después del pronunciamiento militar, sigue siendo provisional y problemática- dará amplia cabida a todas las organizaciones femeninas que sean representativas de los intereses y sectores que se entienden corresponder al sexo femenino.

8.- Mientras tanto, formas de explotación humana y de miseria como la prostitución, la vagancia y la mendicidad, han aumentado en alarmante número. El incremento de la prostitución en los últimos tiempos ha sido incluso denunciado por los obispos católicos en distintas oportunidades y, sobre todo, formas de ella tan som-



erías como la prostitución juvenil e infantil.

Asimismo, la cesantía y la desocupación forzosa, agregándose a ellas la pérdida del fuero maternal en muchos casos, mueven a la desesperada búsqueda de trabajo y empleos mal remunerados o de tipo inferior, que la sociedad chilena hacía intentos por superar, tales como el servicio doméstico y los servicios menores. Es muy frecuente en la actualidad que jóvenes con educación universitaria busquen y trabajen en este tipo de empleos, ya sea por no poder optar a otros por razones políticas o simplemente porque el mercado ocupacional se encuentra tan restringido que no les queda otro camino. En las agencias de empleos se agolpan mujeres en procura de esta forma mínima de sustento que además generalmente carece de previsión. Igualmente en estos casos, las leyes sobre seguridad social son fácilmente burladas o vulneradas y se comprueba cada día con mayor frecuencia que esta práctica se extiende a otras formas de trabajo en las que participa la mujer.

9.- En cuanto al sistema de valores en que se pretende insertar a la mujer, claramente él tiende hacia un marcado tradicionalismo y conservadurismo, destacándose por sobre todo otro orden o esquema valorativo, lo que se considera "inherente" y "esencial" al sexo femenino: el sometimiento, la dulzura, el carácter secundario de compañía, la altivez de dama, la gracia, etc. De esta manera, se suprime a la mujer como sujeto activo transformador y se elimina cualquiera forma protagónica que pudiera caberle en la historia.

10.- Se puede afirmar, resumiendo todo lo anterior, que las características más sobresalientes en torno a las cuales la ideología y la práctica del gobierno militar enmarca a la mujer son: tradicionalismo, autoritarismo, dependencia, sometimiento, conservadurismo, secundariedad, pasividad y accesoriedad, todas ellas correspondientes al particular sistema de dominación en que este gobierno está empeñado.



ANEXO 1

LA MUJER CHILENA A TRAVÉS DE LA PRENSA  
DEL GOBIERNO MILITAR



## LA MUJER EN LA PRENSA.

Sobre la mujer, se encuentran en la prensa del gobierno militar chileno, varios tipos de publicaciones:

1. Cuestiones referidas a políticas generales del gobierno sobre la mujer;
2. Aparatos femeninos militarizados y semimilitarizados y
3. Tratamiento de la mujer disidente.

### 1. POLITICAS GENERALES.

El gobierno militar ha definido en varias oportunidades cuál debe ser el papel de la mujer en el proceso político actual. La primera cuestión que permanentemente se recuerda a las mujeres es el rol que jugaron durante el gobierno de Allende. En este sentido, se hace alusión a la "marcha de las cacerolas", la "humillación de las colas" y la manifestación de esposas de generales ante la casa del entonces Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats González.

La "marcha de las cacerolas" fue una manifestación de sectores de mujeres que desfilaron haciendo sonar ollas vacías durante la visita de Fidel Castro a Chile (noviembre de 1971). El ruido de los artefactos al ser golpeados pasó a ser característica de la protesta contra el desabastecimiento y se repetía en la noche en ciertos barrios.

La manifestación ante la casa de Prats fue organizada por esposas de generales y destacada participación tuvo la esposa del general Oscar Bonilla; la protesta tuvo importancia decisiva en la posterior renuncia de Carlos Prats a la Comandancia en Jefe del Ejército y a su puesto de ministro del gobierno de Allende.

A esta participación objetiva, se han agregado muchos adjetivos, llegando a plantearse en varios lugares del país, después del pronunciamiento, la necesidad de levantar monumentos a la "Mujer Chilena".

Ya corridos varios meses de gobierno militar, cesan los homenajes y comienzan las exigencias a las mujeres:

"LA MUJER CHILENA ESTA SOPORTANDO ESTE ESFUERZO PARA PODER MANTENER SU BALANCE Y SU ECONOMIA EN FORMA NORMAL. CREO QUE ESTE ESFUERZO ES DIGNO DE APLAUSO Y DE ENCOMIENDO DE TODOS...A ELLAS LES PEDIMOS PACIENCIA PORQUE ESTE AÑO ES EL AÑO DEL SACRIFICIO. EN EL PRÓXIMO, TENDREMOS DESCANSO".

General Pinochet a las mujeres de Angol, 6 de mayo de 1974 ("La Tercera").

Pero 1975 tampoco fue el año del descanso: el 30 de abril de 1974 la inflación alcanzaba el 87%; en 1975, a la misma fecha, la inflación llega al 94,3%.

Los organismos de la mujer han iniciado campañas para que este sector social se incorpore a nuevas tareas:

"SON LAS MUJERES LAS QUE TIENEN LA PRINCIPAL RESPONSABILIDAD EN LA REGULACION DEL CONSUMO FAMILIAR, EN TANTO QUE CORRESPONDE A LOS HOMBRES LA DE LA PRODUCCION. POR OTRA PARTE, ES LA MUJER COMO ESPOSA Y MADRE LA QUE CREA LOS HABITOS DE VIDA EN EL HOGAR, LA QUE PUEDE ESTIMULAR O DESALENTAR UNA MODA O EL GASTO SUPERFLUO".

MISION DE LA MUJER, 26 de junio de 1974 ("El Mercurio").

"TODA MUJER DEBE SABER LA FORMA DE DAR VUELTA UNA SABANA; EN CAMBIO, FABRICAR OBJETOS DE CERAMICA NO LES ENTREGARA NINGUNA UTILIDAD".

Lucía Hiriart de Pinochet a Voluntar'



de Centros de Madres el 10 de marzo de 1975.

"EL 80% DEL DINERO QUE SE DESTINA A SUELDOS EN CHILE, PASA POR MANOS DE LA MUJER. DE AHI LA ENORME IMPORTANCIA DE QUE LA DUEÑA DE CASA AHORRE EN ELECTRICIDAD, AZUCAR, PAN, GAS..."

Carmen Grez, Secretaria Nacional de La Mujer, 19 de marzo de 1975 ("La Segunda").

"LA ESPOSA DEL JEFE DEL ESTADO DISTINGUIO A LA MADRE (MARIA BRAVO) DE 10 HIJOS, POR SUS EXCEPCIONALES CARACTERISTICAS DE AMOR, TERNURA Y PREOCUPACION POR SUS HIJOS A QUIENES HA EDUCADO HACIENDO ALCANZAR EL SALARIO DE SU ESPOSO, OBRERO DE MADECO".

Diario "La Patria", 13 de marzo de 1975 (subrayado nuestro).

Durante un discurso pronunciado el 24 de abril de 1974 y publicado al día siguiente en "El Mercurio", el General Pinochet esbozó la política de su gobierno hacia la mujer:

"CHILE NECESITA Y AGRADECE EL APORTE TECNICO DE SUS PROFESIONALES FEMENINAS, Y LO APRECIA EN EL ALCANCE DE SU BRILLANTE CAPACIDAD. PERO NO SUBESTIMA POR ESO LA LABOR ANONIMA DE LAS MUJERES QUE TRABAJAN EN EL LABORATORIO SILENCIOSO DEL HOGAR, VELANDO POR RESGUARDAR EL VALOR PRECOSO O CAPITAL DE LA NACION: EL CUIDADO DE SUS HIJOS, ESPERANZA FUTURA DE LA PATRIA.

POR EL CONTRARIO, CREAMOS QUE ES NECESARIO HACER MAYOR CONCIENCIA EN LA PROPIA MUJER Y EN LA SOCIEDAD ENTERA DEL VALOR DE LA TAREA QUE A ESTA LE CORRESPONDE".

General Pinochet. Discurso a las mujeres ("El Mercurio", 25 de abril de 1974).

"EL DESTINO Y GUIADA POR LA MANO DE DIOS ME HA PUESTO AL LADO DE MI MARIDO, AL FRENTE DE UNA ARDUA TAREA, QUE ES PODER VOLVER A DARLE A LA MUJER NUESTRA DIGNIDAD, LA QUE TRATARON DE ARREBATABLE APELANDO A ENGAÑOS, A PALSAS PROMESAS, QUE ELLA SUPO MEDIR EN SU JUSTA PROPORCION Y QUE, LLEGADO EL MOMENTO CRUCIAL, CLAMO PORQUE SE PUDIERA VOLVER A VIVIR EN PAZ, CON LIBERTAD PARA PENSAR Y DECIDIR SOBRE SUS VIDAS Y EL DESTINO DE SUS HIJOS QUE QUISIERON DIRIGIR CON CONSIGNAS EXTRANJERAS, LINNAS DE ODISIO E INFAMIA".

Lucía Hiriart a las mujeres de Antofagasta ("La Tercera", 15 de febrero de 1975).

Por su parte, "El Mercurio", al hablar del Año de la Mujer, resume en su página editorial del 12 de mayo de 1975, el papel de ella:

"LA MUJER CHILENA EN EL GOBIERNO MARXISTA DESEMPEÑO UNA IMPROBA LABOR EN DEFENSA DE LA LIBERTAD EDUCACIONAL DE SUS HIJOS, DE LA LIBERTAD DE EXPRESION, DEL ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO SIN DISCRIMINACIONES...EN EL ACTUAL REGIMEN CUMPLE CON UN ROL TRASCENDENTE, CAUTELANDO LOS RECURSOS FAMILIARES. SU PARTICIPACION EN LA BATALLA CONTRA LA INFLACION RESULTA VITAL PARA QUE ESTE FENOMENO SE REDUZCA".

## 2. LA MUJER MILITARIZADA.

Durante el presente gobierno se han creado diversos organismos militarizados para la mujer. Algunos de ellos ya tenían existencia para funciones policiales preventivas y fueron reformulados.

El servicio militar femenino.

El entonces Comandante de Institutos Militares, Nilo Floody Bux-



ton, anunció el 30 de septiembre de 1974 que "a partir de 1976 registrará el Servicio Militar Femenino" ("La Tercera", 12 de octubre de 1974). Este servicio, afirmó el general, tendrá un carácter voluntario. Como primer paso, se creó en la misma fecha el SAFE (Servicio de Auxiliares Femeninas del Ejército) que "formará a las instructoras tanto en el grado de Oficiales como de Suboficiales, que estarán a cargo de la preparación de los contingentes futuros". La segunda etapa del plan, que abarca desde febrero a diciembre de 1975, contempla una evaluación de los hechos y el llamado en forma masiva a ocupar las vacantes en ambos escalafones con mujeres entre los 18 y los 26 años. La tercera fase es el Servicio Militar, desde 1976.

En el curso de monitores, habrá "instrucción militar básica y clases de ayudantía general, intendencia, transportes, correo, inteligencia, para formar oficiales mujeres en esas especialidades".

"Todas las aspirantes son solteras y podrán casarse después de cuatro años como subteniente"; además, "su jornada de trabajo comenzará a las 6 horas con la diana y concluirá a las 21 con la retreta".

Aparentemente la discusión sobre obligatoriedad del Servicio Militar Femenino fue grande, pues el diario "La Tercera" editorializaba sobre el tema el 27 de julio de 1974:

"El Gobierno estudia la creación del Servicio Femenino obligatorio, destinado a encauzar las inquietudes de la mujer chilena y capacitarla en atención y cuidado de niños, primeros auxilios y otras materias...el propósito central es que la mujer reciba capacitación integral para desempeñar sus roles de madre, esposa y elemento activo en la construcción del desarrollo nacional".

"De allí que el Servicio Femenino Obligatorio no corresponda a un capricho de las autoridades o de determinado sector, sino a una necesidad nacional que es urgente atender. No puede dejarse a las escuelas técnicas o a los hogares la responsabilidad de formar a las futuras trabajadoras y dueñas de casas. Cada mujer chilena debe tener una visión auténtica de la existencia y sus problemas". (SERVICIO FEMENINO, "La Tercera", editorial).

Incluso la opinión pública estuvo sometida a una campaña de la prensa oficial que hablaba de las bondades de la instrucción militar para la mujer:

"Lerna Irner, cabo 1º (a la vez subteniente de reservas), dice: Como dueña de casa, tengo algunos problemas de tiempo y sobre todo para hacer compras. Pero felizmente mi marido me ayuda y me alienta, pues toda mi familia trabaja en el Ejército" (citado por "El Mercurio" del 30 de agosto de 1974 en un reportaje al personal femenino permanente del Ejército en sus prácticas de tiro).

### Mujeres Carabineros

Carabineros de Chile -policía militarizada- tiene desde hace algunos años un cuerpo femenino destinado a la protección de la infancia. Desde el presente año, se ha ampliado considerablemente el cupo de las mujeres. Ello consta en el resumen semanal de "El Mercurio" de 23 de febrero de 1975.

### Mujeres Detectives

Desde hace cierto tiempo vienen ingresando a la Escuela Técnica de Investigaciones, estudiantes mujeres. En la promoción egresada en diciembre de 1973, ocupó el primer lugar una joven ex estudiante de medicina: Patricia Sepúlveda. Las mujeres detectives se distribuían en las diversas Comisaría y Brigadas: EDS (Brigada de Prevención de Delitos Sexuales), EBJA (Brigada contra estupefacientes y Juego de Azar), BH (Brigada de Homicidios). Con el advenimiento de la Junta



Militar y la designación del General Ernesto Baeza como Director de Investigaciones, las jóvenes fueron obligadas a desempeñar labores en el SIP (Servicio de Inteligencia Policial) y a efectuar espionaje dentro de organismos públicos, donde eran contratadas como secretarías o personal subalterno.

Más tarde, se creó una Prefectura Femenina de Investigaciones que agrupó a todas las mujeres policías y que tendrá por función "prestar ayuda a las unidades de la repartición que requieran de la presencia femenina".

( La Tercera, 11 de Septiembre de 1974 ).

### Mujeres Gendarmes

El Gobierno Militar transformó el Servicio de Prisiones, a cargo de la Vigilancia de las Cárceles del país, en la Gendarmería Nacional. Uno de los cambios de la Institución fue la incorporación de su primer Curso femenino que se graduó a comienzos de Marzo de 1975. " Sus integrantes fueron capacitadas para desempeñar sus labores en las Casas Correccionales" ( La Patria, 3 de Marzo de 1975).

Cabe destacar que las mujeres condenadas por motivos políticos permanecen en gran número en las Casas Correccionales, especialmente de provincias.

### Mujeres en Servicios de Inteligencia

Variadas denuncias se han recibido en el sentido que mujeres participan en las detenciones y torturas de los detenidos por razones políticas. En concreto en la DINA ( Dirección de Inteligencia Nacional) operan jóvenes que fueron militantes de partidos de izquierda y que han sido identificadas como " Carola" y " Marcia Alejandra Merino Vega. Sobre dos de ellas pesa una condena a muerte dictada por el MIR y que " cualquier chileno o revolucionario del mundo puede ejecutar la pena" ( Revista QUE PASA, Nº 212, 15 de Mayo de 1975, pág. 14).

### Líderes Juveniles

En el verano de 1975 se realizaron en refugios cordilleranos en la zona central del país, campamentos de " Capacitación de Líderes Juveniles". Fue organizado por la Secretaría de la Juventud y contempló un campamento especial para mujeres " que destacan por su trabajo en la comunidad". Los cursos que siguen son " sobre conducción de grupos, materias de interés general y se analiza la claración de Principios de la Junta de Gobierno". ( EL Mercurio, 8 de Febrero de 1975)

## 3. LAS MUJERES DISIDENTES

Paralelamente a las loas dirigidas a la imagen de la mujer doméstica en la prensa se realiza una campaña de desprestigio de mujeres que de alguna u otra forma están ligadas al pasado de político de Chile.

### Cambios de Nombres

Es tradicional que en Chile se constituyan agrupaciones comunitarias que lleven nombres de destacados personajes de la cultura, el arte, la política y la vida pública en general. Tras cada gobierno se crean centenares de Centros de Madres, Poblaciones, Clubes Deportivos, etc. que recuerdan nombres significativos.



El Ministerio del Interior dispuso "modificaciones para eliminar aquellos nombres con connotaciones políticas que identificaban a los Centros de Madres". Algunos de los cambios son:

- Hortensia Bussi
- Violeta Parra ( 4 Centros llevaban su nombre)
- Carmen Lazo ( ex diputada socialista)
- Tania ( Guerrillera)
- Ramona Parra ( Dirigente Juvenil Comunista asesinada en 1957)
- Mama Rosa ( Niñera de Salvador Allende )
- Angela Davis
- Maria Ruiz Tagle de Frei ( esposa del ex- presidente Frei)
- \* Olaya de Tomic ( esposa de Radomiro Tomic, ex candidato presidencial DC)
- Wilma Saavedra ( ex diputada DC)
- Isabel Frei ( hija del ex Presidente Frei)

Los nuevos nombres son : " Nuestra Señora del Carmen", "Las Rosas", " Santa Rosa de Lima", " Las Gardenias", " Juana de Arco" etc.

( citado en La Tercera, 3 de Febrero de 1975 ).

### Detenciones

Los diversos medios de prensa han dado a conocer variados casos de mujeres víctimas de la represión interna.

"La Tercera" del 8 de Diciembre de 1974 da cuenta de la muerte " en un tiroteo entre fuerzas de seguridad y presuntos elementos ultra izquierdistas" de una mujer de aproximadamente 30 años de edad integrante del MIR. No se informó la identidad.

El mismo diario, da cuenta el 8 de Diciembre de 1973 de la detención en Valparaíso de la profesora Judith Maury Reyes, de 46 años y Jefe de la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile en esa ciudad.

Los diarios del 19 de Abril de 1974 dan cuenta de la solicitud de extradición de la ex diputada Carmen Lazo, acusada de bigamia. ( "La Tercera" y "Las Últimas Noticias"). A esa fecha, Carmen Lazo permanecía asilada en la embajada de Colombia.

En "La Tercera" de los días 21 y 28 de abril de 1974, se habla de la procesada María Teresa Wedeles, inculpada de ocultar y destruir los efectos del delito, en el proceso 1-73 de la PACH. Se informa que dió a luz estando detenida, el 17 de abril, en el hospital de Carabineros.

La Tercera del 12 de octubre de 1974 da cuenta de la expulsión del país de Alexandra Lamas, hija del actor de cine Fernando Lamas y ciudadana australiana. La acusación consiste en un traslado de cartas desde Sydney a Santiago.

Los diarios de la segunda semana de Octubre de 1974 informan profusamente del enfrentamiento a bala que costó la vida a Miguel Enriquez y dejó herida a Carmen Castillo Echeverría. "Carmen Castillo presenta dos heridas a bala: una en el brazo derecho, que le destrozó el húmero y, probablemente los bíceps. La segunda, de menor gravedad, corresponde a un disparo que le rozó el costado derecho". ( La Tercera, 9 de Octubre de 1974 ).



El 21 de octubre se informa en "La Tercera" de una entrevista hecha por la Agencia AP a la actriz Sara Astica, quién permanecía detenida en el Campamento Tres Álamos junto a otras 55 mujeres.

El 19 de diciembre de 1974, "La Tercera" anuncia la futura liberación de la ciudadana española Beatriz Castedo, de 18 años, hija del historiador Leopoldo Castedo y que está acusada de falsificar documentos.

#### Campañas de prensa

Un intenso bombardeo de artículos denigratorios contra Hortensia Bussi y Laura Allende, es cuestión constante. No sería posible registrar la enorme cantidad de artículos que se han publicado en tal sentido. Sólo cabe explicar que Laura Allende fue detenida en Noviembre de 1974 cuando arreciaba la búsqueda de su hijo Andrés Pascal Allende y permaneció desaparecida durante algún tiempo, para aparecer "caminando dificultosamente" el viernes 21 de marzo de 1975 al tomar el avión que la llevaría a México, junto a otros 94 expulsados. ( "La Tercera", 22 de marzo de 1975 )

Un caso muy bullado fue el asesinato de la joven mirista Lumi Videla Moya. El 21 de septiembre, el Comité de Cooperación para la Paz en Chile presentó un recurso de amparo ante su presunta detención. El 5 de noviembre aparecía su cadáver en el interior de la Embajada de Italia. El hecho se utilizó para desprestigiar a la citada sede diplomática y a los 243 asilados que había en ese momento en la casa. La prensa pretendió acusar vagamente de asesinato a algunos de los asilados, pero declaraciones de los diplomáticos italianos aseveraron que Lumi jamás estuvo asilada en esa representación. El informe del Ministro en Visita señaló que la muerte se produjo por "causales asfícticas". Después de un mes de destacadas informaciones sobre el caso, se ocultó el informe del Instituto Médico Legal que hablaba de visibles muestras de tortura en el cadáver ( Tercera, "Últimas Noticias ", "La Patria " 6 de Noviembre al 6 de Diciembre de 1974 ).

El caso opuesto de campaña de prensa lo encarna la periodista Gladys Díaz, quién según "La Segunda" del 23 de febrero de 1974 estaba "asilada en México". La noticia pretendió silenciar el hecho cierto de su detención que se produjo a comienzo de febrero. Por testimonios de otros detenidos se pudo establecer que ella se encontraba en Villa Grimaldi ( casa secreta de la DINA ), se realizaron gestiones que culminaron con su aparición, tres meses después, en el campo de Detenidos de Tres Álamos, donde hoy permanece.

#### 4. COLOFON

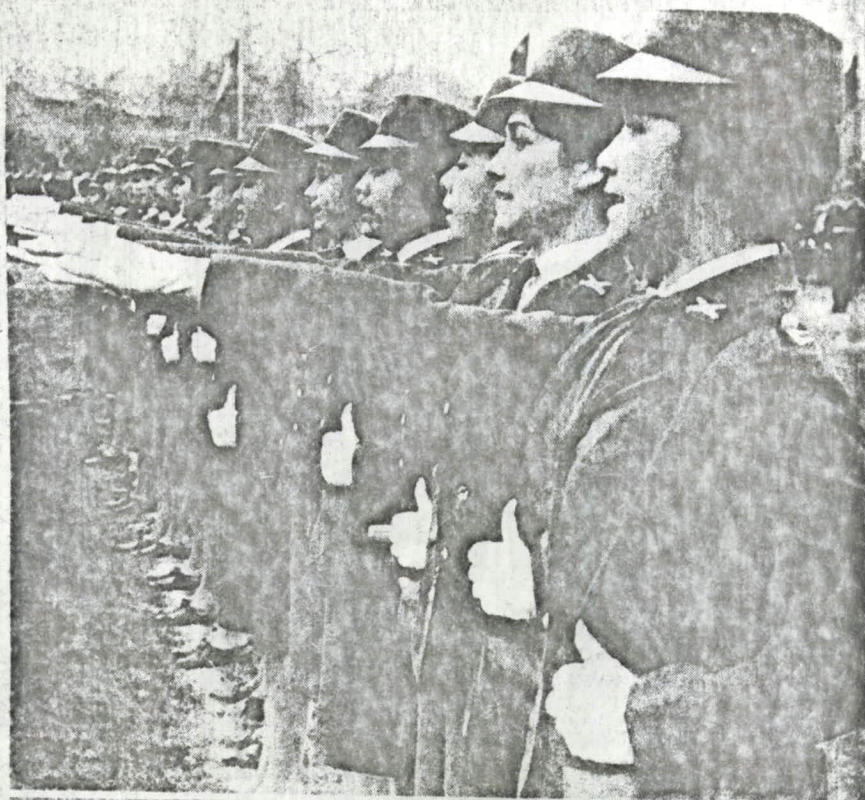
A los casos señalados se podrían agregar más. Destacan los de la doctora Natacha Carrión que dió a luz sola en la Cárcel de Temuco y recibió allí la noticia del asesinato de su marido; de Gilda Bottai que fue liberada para tener su hijo y posteriormente fue detenida con su niño; de Leda Santibañez, dirigente regional socialista, condenada a cadena perpetua, y de los de centenares de mujeres anónimas cuyos nombres, que la prensa ha ocultado.



# 3ERA. DE LA HORA

10 MAR 1974

10 MAR 1974



EL BELLO ROSTRO del Cuerpo de Carabineros de Chile. Los brigadieres luego de un año de preparación juran servir a la patria y a la institución.



15 ABR 1975

# 3<sup>ERA</sup>. DE LA HORA



LA PRIMERA DAMA DE LA NACION, Lucía Hiriart de Pinochet, a su llegada a la ciudad de Puerto Montt. En el aeropuerto El Tepual, una banda femenina del Colegio Inmaculada Concepción saluda a la esposa del Presidente.



UN NUEVO APORTE DE SU RIQUEZA MORAL HACE LA MUJER:

## Instrucción Militar Recibe el Personal Femenino del Ejército

VALPARAISO.— Desde hace 15 años, el Ejército de Chile cuenta con personal femenino. Desempeña labores de secretarias, operadoras, enfermeras, auxiliares, médicos, dentistas y funcionarias en la central citofónica de la Comandancia en jefe. No obstante, sólo desde el año pasado el personal femenino del Ejército ha comenzado a recibir instrucción militar.

Esta instrucción comprende prácticas de tiro, táctica y teoría, gimnasia, karate y ejercicios diversos de defensa personal.

El personal femenino del Batallón de Telecomunicaciones de Valparaíso demostró recién su eficiencia ante un grupo de oficiales del Ejército. Su rendimiento fue calificado por quienes lo observaron de "excelente".

La pericia y grado de adiestramiento de combate alcanzado por las mujeres, especialmente en las diversas posiciones de tiro, llamaron la atención y lograron hacer pensar a muchos que "hasta están en condiciones de competir en certámenes de tiro al blanco".

En la Dirección de Personal y en los Centros de Sanidad del Ejército las mujeres todavía visten de civil. No obstante, el trato que reciben es completamente "militar" —no registrándose contemplaciones ni licencias de ningún tipo para nadie— y hasta lleva grados que van desde soldado raso hasta suboficial mayor, teniente y capitanes. Estas mujeres son las que forman el cuadro permanente del Ejército.

Como detalle curioso, puede anotarse que en la Dirección de Personal el 50% de los funcionarios son mujeres, y que en Relaciones Públicas hay una periodista.

Este cuadro permanente recibe una instrucción militar esmerada.

En la práctica a que se hace referencia, pudo observarse además de sus perfectas evoluciones, giros y marchas, que saben perfectamente qué posición tomar en caso de combate, cómo defenderse y cómo atacar, así como ocupar los sitios tácticos convenientes según las circunstancias.

Los observadores pudieron verlas correr, disparar, arrastrarse con los codos llevando un fusil y guarecerse de disparos "enemigos".

Aunque como está dicho, visten corrientemente de civil, en el terreno usan el mismo uniforme de los hombres, y hasta el mismo equipo bélico.

### "FELIZ Y ORGULLOSA"

Ninguna de ellas ha perdido por ello su femineidad. Los periodistas que las entrevistaron pudieron dar fe de esto. Sus vestidos y maquillaje son perfectos y muy a la moda. Sonia Opazo Castro, que ingresó al Ejército en 1969, es cabo 2º del Batallón de Telecomunicaciones y es casada, tiene un hijo de 12 años y otro por llegar. Seguramente declaró, se encuentra "feliz y orgullosa de pertenecer a las Fuerzas Armadas". Agrega que "cuenta con la comprensión de su familia" que "con lo que gana ayuda a los gastos de mi hogar".

Contó también a los periodistas Sonia Opazo: "Aquí todos somos iguales. No se hacen diferencias entre hombre y mujer... y nos tratan a todos igual".

Lerna Irner, cabo 1º (es a la vez subteniente de Reservas), dijo: "Como dueña de casa, tengo algunos problemas de tiempo y solo todo para hacer compras. Pero felizmente, mi marido me ayuda y me alienta, pues toda mi familia trabaja en el Ejército...".

La soldado Angélica Martínez confiesa: "La primera vez que me tocó disparar, creí que iba a morir de puro susto. Ahora estoy acostumbrada y me gusta". Lo que María Angélica no agrada es que, además, tiene muy buena puntería.

Dina Cabrera Sánchez, cabo 1º, sacó el primer puntaje en tiro anotándose 45 en un máximo de 60 puntos. También confiesa haber tenido miedo en la primera oportunidad. Ya no lo tiene, pero añade: "Eso sí que la instrucción militar es cosa seria".

Entre la diversidad de caracteres, de gustos e intereses, que se ven allí, como en cualquier grupo humano, hay algo que une a las mujeres que militan en el Ejército: un patriotismo a toda prueba y un amor sin límites por la institución.

Es como si sobre sus cabezas flotara —después de casi un siglo— la sombra legendaria y heroica de la Sargento Candelaria. Sobre las arenas del desierto, bajo las lluvias sureñas o frente a las aguas del Pacífico, las mujeres están probando que llegado el momento también pueden ser un soldado para Chile.



Intenso entrenamiento recibe el cuadro femenino permanente del Ejército. Mujeres del Batallón de Telecomunicaciones de Valparaíso mostraron su excelente preparación y eficiencia en las prácticas de tiro.



ANEXO 2

TESTIMONIOS DE MUJERES DETENIDAS



En este anexo se intentan recopilar algunos testimonios relacionados con las diferentes formas en que la mujer chilena sufre las consecuencias de las acciones represivas directas del Gobierno Militar.

1.- Las torturas o malos tratos que sufren las mujeres detenidas no se diferencian en frecuencia ni intensidad de las que sufren los detenidos varones. Sin embargo, están obligadas a soportar tratos vejatorios adicionales: las mujeres que han sido llevadas a los recintos secretos de los Servicios de Inteligencia, reconocen en un alto porcentaje, haber sido ultrajadas sexualmente e incluso violadas.

Algunas situaciones de este tipo se incluyen a continuación.

1.- Un escritor denuncia que su hermana de 16 años, fue detenida el 23 de marzo de 1975 (Viernes Santo) en la Plaza Cabildo (Aconcagua) por Carabineros y agentes de civil. Fue liberada a las 5 A.M del día siguiente tras haber sido violada. Actualmente se encuentra en el Hospital de Valparaíso con crisis nerviosa. Los médicos se niegan a certificar esta situación por temor a represalias.

2.- Una mujer denuncia que su hermana fue detenida el 8 de diciembre de 1974, junto a su esposo por agentes de DINA, sin presentar orden de detención. Fueron llevados con la vista vendada a "Villa Grimaldi", en Peñalolén, y encerrados en celdas separadas. Se les mantuvo esposados de pies y manos. Ella estaba preñada. Fueron interrogados durante cuatro horas diariamente y su esposo fue golpeado recibiendo shocks eléctricos delante de ella. Ella también fue golpeada. El 24 de diciembre fue sacada de "Villa Grimaldi" y ella no supo más de él. Ella fue llevada a "Alamos 4", ese mismo día, permaneciendo incomunicada hasta el 31 de diciembre. Ese día fue trasladada a "Tres Alamos", donde permanece hasta hoy sin cargos. Tiene síntomas de aborto y la alimentación que recibe es insuficiente para su estado.

3.- Una profesora denuncia que su hermana, madre de tres hijos menores, fue detenida por efectivos de DINA el 9 de abril de 1975. Al día siguiente fue llevada a su propio domicilio por civiles, en donde se encontraban sus hijos y hermanos. La afectada se veía en mal estado físico. Consiguió comunicar a su hermana que la habían torturado. Se le notaba en la piel las huellas de las aplicaciones de corriente. Ya tarde, se fueron llevándose a la afectada y a un vecino que llegó al domicilio durante la permanencia de los efectivos.



4.- Un publicista denuncia que fue detenido junto a otros tres hombres, dos mujeres encinta y siete niños. Fueron llevados al Regimiento Ferrocarrilero de Pte. Alto donde permanecieron cuatro días detenidos en vagones para animales. No se les permitió ir al baño/<sup>ni</sup> se les dio ropa de abrigo en la noche. Estuvieron los dos primeros días sin probar alimento, y en adelante recibieron alimentación insuficiente. No permitieron tampoco que sus parientes les llevaran comida o ropa. Vieron allí a muchos otros detenidos que habían recibido apremios físicos, entre los que había un Pastor Evangélico y una auxiliar de enfermería, la cual fue torturada con corriente y se le clavaron agujas en el cuerpo.

5.- Estudiante de Pedagogía, 21 años

Detenida el primero de Enero de 1975 desde el domicilio de sus suegros, por efectivos que se identificaron verbalmente como agentes de Inteligencia. Estos funcionarios se encontraban en estado de ebriedad y dijeron que se la llevaban para un breve interrogatorio. Permaneció desaparecida durante 25 días, a pesar de las gestiones realizadas por sus padres por ubicarla. Después de este lapso de tiempo apareció en el Campamento de "Tres Alamos", donde sus padres pudieron verla y llevarle alimentos y ropa. A pesar de encontrarse en su octavo mes de embarazo fue torturada y violada. Posteriormente dio a luz en un Hospital de la Capital, y siendo nuevamente trasladada al Campamento de Prisioneros en compañía de su hija recién nacida. Por no contar con las condiciones mínimas de higiene, se le produjo una infección en la sutura del parto y debió ser trasladada de urgencia nuevamente a un hospital. Ya recuperada, volvió a "Tres Alamos", lugar en que se encuentra aun en compañía de su hija.

6.- Un grupo de mujeres fue detenida el primero de Enero de 1975 y llevado a "Villa Grimaldi", fueron violadas por los funcionarios de DINA en estado de ebriedad, obligándoseles a ingerir alcohol.

7.- Una estudiante de Ingeniería Forestal, de 18 años, fue detenida en su domicilio en la primera quincena de Marzo de 1975 se le imputaba guardar armas o saber de un escondite que habría quedado desde el 11 de Septiembre de 1973. Un detenido que, por esa fecha, le pidió alojamiento, la menciona en interrogatorios. Ha sido intensamente torturada y sometida a todo tipo de vejámenes. Luego de un largo periodo de incomunicación, fue conducida a la cárcel pública de Osorno, donde se encontraba recluida junto a delincuentes comunes. Según informes precedentes de Osorno, ella habría perdido la razón o estaría a punto de perderla.

Su situación es similar a la de muchas otras mujeres recluidas en Cárceles y lugares de concentración de las provincias australes (Osorno, Valdivia, Cautín, Llanquihue) y que han sido detenidas en los últimos seis meses.



II. En numerosas ocasiones la mujer ha sido utilizada como rehén para lograr capturar a personas que son buscadas por los servicios de inteligencia, generalmente el esposo, un hijo, el novio o otro pariente cercano. Han permanecido durante meses en campos de detenidos y algunas permanecen aun desaparecidas.

A continuación se relatan testimonios sobre este tema.

- 1.- Madre
- 9 hijos
- 58 años

Detenida el 24 de diciembre de 1974 en su domicilio (ciudad de Talca) por un grupo de Militares y civiles, quienes previamente practicaron un allanamiento del domicilio que duró dos horas y media. No encontrando nada sospechoso, decidieron arrestar a la madre sin mayores explicaciones. Fue llevada a declarar al Regimiento Talca y posteriormente conducida al Buen Pastor de esa ciudad. Al día siguiente fue nuevamente trasladada al Regimiento de Talca, desde donde desapareció por un lapso de 26 días. Finalmente fue ubicada en el Campamento de Tres Álamos (Stgo.) donde permanece aun recluida sin cargos en su contra. Según información oficial recibida por una Autoridad Diplomática, estaría detenida por ser la madre de un "extremista" prófugo. Este hijo al cual se alude se encuentra fuera del país desde hace más de un año. Para poder mantener su hogar los hijos mayores han debido abandonar sus estudios.

- 2.- Esposa, tres hijos, 29 años.

Mientras realizaba trámites para la ubicación de su conyuge (detenido días antes y posteriormente desaparecido), éste fue conducido hasta su hogar por agentes de los servicios de Inteligencia. Esta circunstancia se repitió al día siguiente. El conyuge en el momento que inspeccionaban el domicilio huyó, no siendo encontrado. Durante algunas horas permanecieron los agentes de Inteligencia. En la tarde de ese mismo día llegó la afectada a su hogar con el hijo menor siendo detenida. Se le permitió dejar al hijo en el domicilio de unos familiares. Hasta la fecha no ha podido ser ubicada. De esto hace ya más de nueve meses. El domicilio fue sellado a los siete días por agentes de civil.

III. La detención de un pariente cercano ( hijo, esposo, etc.) trae para la mujer sufrimientos adicionales. Así, en muchas ocasiones, se la detiene para presionar psicológicamente al pariente o bien se la somete a tensiones como allanamientos domiciliarios, llamadas telefónicas, visitas domiciliarias con el detenido en precarias condiciones físicas y psicológicas, etc.



Se relatan a continuación, testimonios sobre estas circunstancias.

1.- Esposa, 24 años, dueña de casa, un hijo.

Su esposo fue detenido el 21 de agosto de 1974, en el lugar de trabajo, por civiles que no se identificaron, ni presentaron orden de detención.

El día 23 de agosto llegaron al domicilio familiar tres civiles, quienes procedieron a allanar la casa y detener a la esposa del afectado. No supo el lugar en el que se encontraba ya que estuvo todo el tiempo con la vista vendada. Allí la enfrentaron con su marido a quien no pudo ver pero sí pudo darse cuenta de las condiciones físicas en que se encontraba, ya que éste no podía articular palabras. Esta fue la última vez que estuvo con su marido, ya que a pesar de las múltiples gestiones realizadas las Autoridades competentes niegan su detención. Ella fue posteriormente puesta en libertad.

2.- Esposa, 28 años.

El día 31 de julio de 1974, a las 1.00 de la madrugada, fue detenida el esposo en un operativo realizado en el domicilio, en el cual participaron 10 individuos de civil, que no se identificaron y que viajaban en 3 camionetas. Después de esto, la esposa y su hija de pocos años, fueron conducidas por tres de estos individuos a la casa de los abuelos de los niños.

A las 9.30 hrs. del mismo día, con el pretexto de ir a revisar el departamento ya allanado, se llevaron engañada a la esposa del afectado desde la casa de su madre y fue posteriormente conducida al inmueble de Londres 42, donde se encontraba su marido. Permanecieron 14 días juntos, siendo ella trasladada al Campamento Tres Álamos (donde aún permanece) y él a un lugar que hasta la fecha se ignora.

3.- Casada, 24 años, estudiante de la U. de Chile, 1 hijo de 7 meses.

El día 31 de octubre de 1974, llegaron hasta el domicilio de su padre dos camionetas: una chevrolet, modelo C/ 10 con patente EH 965 de las Condes y otra Ford, gris, de estructura metálica. Ocho hombres armados de metralletas pidieron los documentos de todos los que se encontraban en la casa. A su esposo se le llevaron en una de las camionetas. La esposa trató de despedirse de él y en esos momentos un individuo del grupo le pegó unos culotazos en los senos, dejándose los moretones y doloridos. A este tipo, los otros le llamaban "caballo loco". En esa época ella amamantaba a su pequeño hijo de dos meses. El cuatro de Noviembre de 1974 a las 15 Hrs. llegaron a la casa de sus padres, dos de estos individuos, y preguntaron por el hermano de su marido. Luego pidieron revisar el maletín de trabajo de su esposo, en el que no encontrarán nada. El jefe del grupo, Raúl Romo, le dijo a la esposa



que como se había "portado bien", le iba a permitir ver a su esposo, con la condición que no mencionara este hecho a nadie. Así fue como la bajaron de la camioneta. El venía completamente deshidratado, y sin comer desde el momento mismo de su detención; golpeado, con heridas en los pies, los brazos inyectados y con un gran derrame sanguíneo en sus ojos. Le permitieron cambiarse de ropa y comer, pero en su estado sólo fue capaz de tomar un poco de leche. Tuvo en sus brazos a nuestro niño no pudiendo ni conversar con él. Después se lo llevaron. A las 22 hrs. fueron hasta el domicilio de sus padres, civiles armados de metralletas. Consultaron a su madre si quería ver a su hijo, siendo su respuesta afirmativa. La llevaron hasta la camioneta donde vió a su hijo en el estado ya mencionado. El le tomó las manos y le dijo que esos hombres eran sus amigos y otras incoherencias. Después preguntó por su hermano. Posteriormente se lo llevaron. La familia quedó por dos días con arresto domiciliario. El 5 de noviembre llamaron a los esposos por teléfono. Era Raúl Reme agente de la DINA. Preguntó por el hermano de su esposo. Después le preguntó como estaba. Luego le puso en comunicación con su esposo. Esa fue la última vez que tuvo noticias de su marido.

4.- Casada, sin hijos, 26 años, secretaria.

El 20 de mayo de 1974, fue detenido un estudiante de medicina, de 25 años de edad, casado hacía 6 meses, por individuos que se identificaron como agentes del SIM, armados con metralletas.

Interrogaron a la familia, con amenazas de tortura para el detenido. Más tarde, procedieron a detener a la esposa, conduciéndola a la casa de torturas, ubicada en calle Londres 42. En ese lugar pudo ver a su marido, que se encontraba esposado y con la vista vendada. Le ofrecieron sacarla del país, a condición que el detenido dijera "todo lo que sabía".

Luego le vendaron los ojos nuevamente, y la trasladaron a una pieza para interrogarla, vejándola y golpeándola con insultos y amenazas.

Posteriormente, la sacaron de allí y la llevaron a casa de sus suegros.

El 29 de julio de 1974, el detenido fue llevado a casa de sus padres, diciéndose que estaba en libertad. Alcanzó a permanecer alrededor de 15 minutos allí, siempre vigilado, y aparecieron seguidamente 2 sujetos, quienes mostrando su tarjeta de identificación, dijeron que lo llevaban a firmar y que volverían.

Desde esa fecha, no se ha vuelto a saber nunca más del paradero del detenido, a pesar de que en el SENDET, se le comunicó que estaba en libertad, en virtud del Decreto 349, a partir del 29 de Agosto.



5.- Esposa, 2 meses de embarazo, 23 años, estudiante parvularia.

Una esposa denuncia la detención y desaparición de su esposo, de 24 años de edad, profesional, ocurrida el 26 de Noviembre de 1974. Aquel día llegaron a su casa, dos hombres y una mujer, quienes la interrogaron sobre diferentes cosas, sin importarles el estado de gravidez en que se encontraba.

Una de las personas que iba, era Raúl Romo. De los otros no se conoce identificación.

Después del interrogatorio, le hicieron saber que su marido estaba detenido, que como " se había portado bien", lo podría ver.

La llevaron a la camioneta en que se encontraba, y allí vió ellas las condiciones en que se lo habían dejado, con visibles huellas de apremio físico. Luego se lo llevaron.

A los 2 días <sup>A</sup>parece nuevamente en casa Raúl Romo, pidiendo unos remedios para el marido ya que tenía un ataque. Se movilizaba en una camioneta Chevrolet patente EM 965 -Las Condes.

A los 10 días, al regresar su esposa a la casa, se encuentra con que le habían dejado la ropa que llevaba el día de la detención, toda sucia y manchada de sangre.

A los 15 días, la llama Romo por teléfono, avisándole de este hecho.

En otra oportunidad, vuelven a repetir la operación.

=====



A N E X O      3

SITUACION DE LA MUJER FAMILIAR

DE DISIDENTES POLITICOS.



## SITUACION QUE ENFRENTA LA MUJER, FAMILIAR DE DISIDENTE POLITICO

- I.- El tiempo de desaparecimiento promedio de los desaparecidos actualmente es de 10 meses y en procura de ubicarlo sus familiares (en un 70 % de los casos la esposa, conviviente o madre de la persona afectada) realizan las siguientes tramitaciones:
- 1.- Presentación de Recurso de Amparo a la Corte de Apelaciones.
  - 2.- Presentación de Denuncia por Presunta Desgracia a la Justicia Ordinaria.
  - 3.- Otras presentaciones ante la Autoridad Administrativa: Ministerios del Interior, de Defensa, etc.
  - 4.- Solicitudes a Autoridades, civiles y militares.
  - 5.- Consultas directas de manera personal a la Secretaría Nacional de Detenidos (SENDET), a los lugares públicos de detención; Campo de detenidos de "Tres Alamos"; Ministerio de Defensa; Investigaciones; Campo de detenidos de Ritoque, Fuchuncaví; Comisarias de Carabineros de diversos sectores, cuarteles de Investigaciones del sector; Academia de Guerra Aerea; Fiscalías Militares, etc.

Además, hacen consultas al Instituto Médico Legal (Morgue), postas de Primeros Auxilios, Hospitales, etc.

En su gran mayoría, los familiares interesados en ubicar el paradero del detenido no han logrado conocer su ubicación por conducto o medio oficial, dándose casos en que éste, estubo en un campamento y en SENDET por ejemplo, afirma no estar detenido.

En general los familiares directos del detenido, reconocen haber recurrido un número promedio de 200 veces (en lapso aproximado de 10 meses) a SENDET, sin haber logrado ninguna información oficial sobre el paradero oficial de sus familiares, en todas estas ocasiones.

El trato de los funcionarios a cargo de dar información es en general, extremadamente dura y dan como respuestas tipos, las siguientes:

"no aparece como detenido; vuelva la próxima semana"; "mientras las investigaciones se realizan, no nos llegan datos sobre el paradero de los detenidos"; "no existe en nuestros registros: debe tratarse de alguna persona que se ha asilado o está prófuga".

Incluso, cuando han transcurrido muchos meses desde la fecha de la detención, sugieren directamente dirigirse a la morgue. Estas respuestas los familiares las reciben después de haber hecho la larga cola que diariamente se forma en las puertas de SENDET (que funciona en el edificio que perteneció al Congreso Nacional).

En alguna ocasión, funcionarios de esta repartición han ofrecido información a cambio de "conversar pausadamente en la noche", o, previo pago de dinero.

Las formas más usuales con que las autoridades de Gobierno responden por escrito las consultas de los familiares de desaparecido, son del tenor siguiente :



REPUBLICA DE CHILE  
JUNTA DE GOBIERNO  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
DEPARTAMENTO CONFIDENCIAL

SEÑOR  
-----

EN RELACION A SU ESCRITO DIRIGIDO AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR E INGRESADO A ESTE DEPARTAMENTO CON FECHA..... CUMPLIO CON INFORMARLE QUE EFECTUADA LAS DILIGENCIAS PREVIAS DE LA SUPUESTA DETENCION Y POSTERIOR DESAPARICION DE SU.....; ESTE MINISTERIO NO HA PODIDO/, CON LOS ANTECEDENTES EXISTENTES, UBICAR SU ACTUAL PARADERO, YA QUE NO EXISTE LA FECHA DECRETO DE ARRESTO SOBRE SU PERSONA.

CON EL PROPOSITO DE INICIAR UNA INVESTIGACION MAS DETALLADA SOBRE ESTE CASO, MUCHO AGRADECERE A UD. REMITIR A ESTE DEPARTAMENTO CUALQUIER NUEVO ANTECEDENTE QUE PERMITA COMPLEMENTAR LAS DILIGENCIAS INICIADAS.

SALUDA ATENTAMENTE A UD.

DE ORDEN SR. MINISTRO

firma

~~~~~

REPUBLICA DE CHILE  
JUNTA DE GOBIERNO  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
DEPARTAMENTO CONFIDENCIAL

SEÑOR  
-----

EN RESPUESTA A SU CARTA CON FECHA....., CUMPLEME CON EXPRESAR A UD. QUE DE ACUERDO CON LAS DILIGENCIAS INDAGATORIAS PRACTICADAS POR ORGANISMOS RESPONSABLES Y LO ASUVERADO A ESTE DEPARTAMENTO CONFIDENCIAL, SE CONCLUYE QUE SU..... NO HA SIDO ARRESTADO POR EFECTIVOS DE LA DIRECCION DE INTELIGENCIA NACIONAL (DINA), LO QUE NO EXCLUYE LA POSIBILIDAD DE HABER SIDO OBJETO DE LA ACCION DE ELEMENTOS EXTREMISTAS O QUE SE ENCUENTRE OCULTO O HAYA SALIDO DEL PAIS CON NOMBRE SUPUESTO.

NO OBSTANTE LO ANTERIOR, EN CASO DE EXISTIR NUEVOS ANTECEDENTES QUE LLEGUEN A CONOCIMIENTO DE ESTE DEPARTAMENTO DE ESTADO, SE LE HARA SABER OPORTUNAMENTE .

SALUDA ATENTAMENTE A UD.

DE ORDEN SR. MINISTRO

firma



Cuando las esposas, madres, hijas, hermanas, etc. de detenidos recurren a organismo femeninos oficiales, las respuestas standard obtenidas son del tipo siguiente:

LUCIA HIRIART DE PINOCHET,  
SALUDA MUY ATENTAMENTE A LA SEÑORA..... Y, JUNTO  
CON ACUSAR EL RECIBO DE LA NOTA QUE LE ENVIARA, LE  
COMUNICA QUE POR EL MOMENTO LE ES IMPOSIBLE RECIBIRLA,  
SIN EMBARGO LE SUGIERE ENVIARLE UNA NOTA EXPONIERENDOLE  
SU PROBLEMA PARA ESTUDIARLLA MEJOR MANERA DE AYUDARLE.

HACE PROPICIA LA OPORTUNI-  
DAD PARA MANIFESTARLE LOS SENTIMIENTOS DE SU MAS ALTA  
CONSIDERACION.

\*\*\*\*\*

LUCIA HIRIART DE PINOCHET,  
SALUDA MUY ATENTAMENTE A LA SEÑORA....., Y JUNTO CON  
ACUSAR EL RECIBO DE SU NOTA DE FECHA..... DEL PRESENTE,  
LAMENTA COMUNICARLE QUE ELLA NO SE INMISCUYE EN ESTE  
TIPO DE ASUNTOS.

APROVECHA LA OPORTUNIDAD  
PARA REITERARLE SUS CORDIALES SALUDOS.

\*\*\*\*\*

La incertidumbre y la angustia que, de esta forma, sufren los familiares de detenidos, les producen serios síntomas depresivos. En un muestreo efectuado por el Comité de Cooperación para la Paz, en Santiago, se da cuenta que en un 21,7 % de los familiares directos de desaparecidos, éstos presentan trastornos psíquicos debidamente certificados.

## II.- RELATOS PERSONALES (de familiares de disidentes políticos).

1." Soy la esposa de un detenido desaparecido. Mi esposo fué apresado el 17 de julio de 1974; tenía 26 años al momento de la detención. Fué un arresto como muchos otros: personas de civil y sin identificación, sin dar razones, se lo llevaron.

He hecho todos los trámites legales necesarios y no he obtenido resultados: las autoridades niegan que está detenido, aún cuando yo presencié el momento de su arresto.

Con la detención de mi marido, se me agregó un problema más concreto e inmediato; necesitaba trabajar para poder seguir viviendo.

Empecé un repetido peregrinaje para poder conseguir un empleo cualquiera, aún sabiendo que yo no era la única y que hay cientos de mujeres con las mismas necesidades. Nada he conseguido.

Actualmente mis padres me ayudan, pero me doy cuenta que lo que me dan es algo que tienen sacar del alimento de mis hermanos más pequeños".



2. Esposa de un asilado, madre de un menor de dos años y medio, empleada de laboratorio.

"Me encontraba en mi noveno mes de embarazo y debí ser internada en una clínica de la capital con el objeto de tener mi segundo hijo.

Durante mi última etapa de embarazo, mi esposo era buscado por los servicios de inteligencias.

Desde el momento que ingresé en la clínica, se instaló a la entrada de ésta una camioneta sin patente, marca Chevrolet C/10, color blanco. Continuamente los agentes de civil que viajaban en ella, irrumpían en mi habitación, preguntándome si mi esposo no iba a ir a conocer a su nueva hija, consultándome sobre su paradero y repitiéndome continuamente cuando llegaría allí.

Al cuarto día, fui dada de alta. En la recepción de la clínica había movimiento de civiles, identificados como de DINA, que consultaban sobre mí y mi domicilio, familiares, relaciones, etc.

Ante la amenaza de una posible detención para presionar a mi cónyuge para que se entregara, debí abandonar el recinto con mi hija recién nacida, intentando durante más de dos horas desviar la atención de los agentes.

Durante dos meses debí vivir lejos de mi hogar y familiares, con mis dos hijos pequeños, al cabo de los cuales mi esposo logró asilarse. Mi hijo nació con problemas nerviosos; se estremece al menor ruido y tiene, además, un agudo soplo al corazón."

3. Esposa de un detenido con orden de expulsión.

"Desde hacía varios meses mi esposo estaba detenido en un lugar lejano de la capital, al cual sólo pude tener acceso en una ocasión. Posteriormente fué trasladado al Campamento Tres Alamos, donde se le comunicó que sería expulsado del país.

Días antes se me informó la fecha en que iba a partir y cuándo debía entregarle el equipaje de viaje.

Ese día, llegué junto a otro familiar al mencionado campamento al preguntar por mi esposo y explicar el motivo por el que acudía, se me hizo esperar un momento en la calle. Salió a la puerta del campamento un carabinero, que, en tono de burla me dijo: "Señora, su esposo está ya gozando de los aires de.....- mencionó un país- ; partió ayer en la tarde. Allí puede encontrarlo".

Debí volver a mi hogar con las maletas de viaje de mi esposo, sin haberle podido despedir y sin saber de su futuro".

4. "Soy una madre de 23 años, con un hijo pequeño de 3 años y medio de edad. Mi esposo está detenido y desaparecido desde Julio de 1974.

En esa oportunidad, golpearon a nuestra puerta y aparecieron 5 civiles con metralleta, diciendo que debían llevarlo detenido para hacerle unas preguntas. No les importaron mis súplicas ni el llanto del niño.

He hecho muchos trámites, hasta donde he podido, ya que desde hace meses simple no tengo dinero. Nadie ha querido darme trabajo, porque tengo un hijo y porque mi esposo está detenido".



5. "Cuatro días buscamos a mi hija por todas las postas, hospitales, comisarias, servicios de investigaciones, etc. No estaba, nadie sabía de ella. Era como si la tierra se la hubiera tragado. Nadie la había visto. Sabía que no era la única, que muchas mujeres de mi patria estaban en la misma situación que yo, pero no fué un consuelo.

Esperamos casi un mes para verla, justo un día antes que cumpliera un año más..... y comenzamos a vivir en función de las visitas de las audiencias, de las consultas, de los trámites, de visitar conocidos, amigos o personas que nos ayudaran. Nada fué eficaz. Nadie pudo hacer algo. La respuesta fué siempre igual; esta sin proceso, no tiene cargos, tiene que esperar. Esperar, ¿esperar qué? Y esperamos.

Mi hija estuvo muchos meses en Tres Alamos y salió en libertad. Está en la casa. ¿Quién nos devuelve el dolor, el tiempo, la horrible experiencia que pasamos?

Una experiencia triste en el Año de la Reconciliación, en la época del jet y cuando el hombre está conquistando todos los caminos del saber".

6. EL DIA 9 DE MARZO DE 1975, EN EL CAMPAMENTO DE DETENIDOS POLITICOS DE RITOQUE, EN UN ACTO ORGANIZADO POR LOS DETENIDOS, UN EX DIRIGENTE POBLACIONAL DIO LECTURA AL SIGUIENTE MENSAJE:

"Ayer 8 de marzo, se celebró en todo el mundo el " Día Internacional de la Mujer". Nosotros, en este rincón del mundo y en este reducto de nuestro país, hemos querido agregar nuestro homenaje ya no a la mujer, sino a la madre, a la compañera, a la novia, a la hermana, a la amiga.

Queremos decirles a ella que hace falta que el hombre viva situaciones extremas para valorar en toda su dimensión el valor, la fuerza, la bondad y el empuje que derrocha generosamente la mujer que le ama.

Han sido ustedes, sin duda, las mejores mujeres de este pueblo, las que permiten que aún sobrevivan en nuestro cielo la esperanza; son ustedes, con su fuerza, la mejor garantía de transitoriedad que tiene nuestro encierro.

Con ustedes la extensión misma de nuestro brazo y nuestra sangre, de nuestros sueños inconclusos y de la lucha interrumpida. Nosotros estamos íntegros y altivos, tenemos la compañía de todos los pobres de la tierra; tenemos la fe y la voluntad de los que saben por qué luchan y tenemos también el beso cálido, el abrazo tierno y la mirada dulce de ustedes, compañeras.

Que hoy nuestra gratitud se exprese sin barrera, que por ningún instante se muestren rostros de tristeza. Estamos junto a todos los que afuera sufren el hambre y la miseria.

Muy pronto volveremos a abrazarnos teniendo de fondo otro paisaje, pero ese día no será la alegría individual del hijo, del esposo, del novio o del hermano liberado.

Ese día de sol y alegría será cuando todos nuestros hermanos pobres sean liberados, los de adentro y los de afuera; hasta entonces pedimos que mantengas tu fuerza compañera; hasta entonces, recuerda que tu mano es también puño, compañera.

Mujeres de los prisioneros de Ritoque, gracias, muchas gracias; las abrazamos y besamos; por nosotros no sufran. Luchen y así saldrán adelante".



A N E X O 4

SITUACION DE LAS PRISIONERAS POLITICAS

EN DOS LUGARES DE RECLUSION.



## DESCRIPCION DE LA SITUACION DE LAS MUJERES EN EL CAMPAMENTO " TRES ALAMOS ".

### 1. DATOS GENERALES.

Este campo de prisioneros políticos, que se ha utilizado preferentemente para mantener a las personas detenidas en virtud de disposiciones emanadas del Estado de Sitio, concentra el mayor número de prisioneras políticas en la situación descrita. En él se encuentran actualmente, alrededor de 140 mujeres, cuyas edades fluctúan entre los 14 y los 65 años.

Desde su creación ( hace 11 meses), 5 mujeres han dado a luz allí a sus hijos. Para tal efecto, han sido llevadas a hospitales, bajo custodia de personal uniformado y recluidas nuevamente junto al recién nacido. En estos momentos se encuentran allí 5 mujeres embarazadas y 3 lactantes, para los cuales no existe trato preferencial, excepto el que les brindan las propias detenidas.

Antes de ingresar a este campamento, la mayoría de las mujeres han permanecido, por tiempo variable, en algunos de los recintos secretos de interrogatorios de los servicios de inteligencias, período durante el cual sus familiares no tienen conocimiento de su paradero.

En " Tres Alamos " permanecen un tiempo indeterminado, que puede llegar a más de 10 meses. Posteriormente algunas salen en libertad y otras, la gran mayoría, son expulsadas del país y deben esperar turno para abandonarlo.

Un 45 % , aproximadamente, de las mujeres detenidas en este campamento, son madres cuyos hijos han debido quedar al cuidado de familiares, amigos o vecinos.

### 2. CONDICIONES DE VIDA.

#### Habitación.

El pabellón de las mujeres ( que está separado del pabellón masculino) se compone de 10 dormitorios, cada uno de los cuales tiene cabida para dos camarotes de dos pisos cada uno. En cada dormitorio habitan 6 mujeres. El dormitorio de mayor capacidad posee 18 camarotes y en él habitan 54 personas. En general, hay dos camas por cada 3 detenidas, las cuales deben turnarse para ocuparlas.

De común acuerdo por las detenidas, se asigna a las embarazadas o a las que recién llegan de interrogatorios ( por lo tanto, torturadas, enfermas, en muy mal estado) una cama individual.

Las mujeres detenidas cuentan con un sólo baño, compuesto de tres duchas de agua fría, 4 servicios higiénicos y 6 lavamanos. En el patio de dicho pabellón existen 6 lavadores para el aseo de la ropa.

#### Servicios Médicos.

El equipo médico que tiene a su cargo la atención de salud de las detenidas está compuesto por un médico general, un ginecólogo, un oftalmólogo y un practicante. El médico general y el practicante atienden a 5 mujeres diariamente, lo cual imposibilita un tratamiento continuado. Esta atención consiste fundamentalmente en dosis de calmantes. Por su parte, el ginecólogo desarrolla visitas al campamento una vez al mes, atendiendo a un máximo de 10 detenidas cada vez. El oftalmólogo atiende a una detenida mensualmente.



### Servicio Social.

En el campamento existe una asistente social, que realiza encuestas de tipo socio-económico, sin desarrollar en la práctica ninguna acción tendiente a resolver los problemas planteados en la entrevista.

### Régimen Alimenticio.

En el desayuno, se les proporciona varias ollas de agua hervida, leche en polvo y un pan para cada una. El almuerzo consiste en un jarro de agua hervida, una olla de legumbres para ser repartida entre las reclusas y un pan por persona. La cena se compone generalmente de fideos o papas con cochayuyo (vegetal marino). Estas comidas se complementan con los alimentos que cada sábado los familiares proporcionan a las detenidas.

### Actividades permitidas.

Las detenidas están obligadas a hacer la limpieza de sus habitaciones, de los baños y de los patios del pabellón, lo que deben efectuar inmediatamente después del desayuno ( 9.30 A.M.). Previamente ( 7.30 A.M.) deben realizar una formación militar y una breve sesión de gimnasia. A las 10.30 A.M. aproximadamente, se les permite desarrollar actividades como las siguientes : clases de tejido, clases de idiomas, confección de un diario mural, etc. A las 11.30 A.M. deben iniciar la preparación del almuerzo; se dividen en turnos para cocinar y lavar la vajilla y útiles de cocina. Terminado el almuerzo, tienen las únicas horas -entre una y dos- que pueden emplear a su gusto. Posteriormente, pueden desarrollar las mismas actividades permitidas de la mañana. A las 23 horas deben apagar la luz y dormir. Una celadora se encarga de vigilarlas durante la noche. Muchas veces las actividades diarias son interrumpidas por el ingreso de tropas o piquetes militares a cargo de un oficial, los cuales efectúan una inspección al campamento.

### Castigos.

Las detenidas que, a juicio de los vigilantes o autoridades militares del campamento son sorprendidas en actividades que ellos estiman contrarias a la disciplina, son sometidas, individualmente o en forma colectiva, a diversos tipos de castigos. Estos suelen consistir en:

- prohibición de desarrollar actividades permitidas,
- suspensión del ingreso de periódicos; libros o correspondencia,
- suspensión del funcionamiento de las diversas organizaciones internas (especialmente del Consejo de Ancianas),
- suspensión del derecho a repartir comunitariamente los alimentos que reciben de sus visitas,
- suspensiones, sin aviso, de las visitas,
- allanamientos del pabellón,
- encierros en los dormitorios, con prohibición de salir a los patios,
- encierro en subterráneos, etc.

Además de todo lo anterior, en cualquier momento las detenidas pueden ser puestas a disposición de DINA ( Dirección de Inteligencia Nacional, principal servicio de inteligencia del país), lo cual equivale, en la práctica a nuevas incomunicaciones, interrogatorios y torturas en los lugares secretos que DINA posee.



### Visitas.

Dos veces por semana, generalmente por el lapso de una hora, lo cual depende en buena medida del arbitrio del jefe del campamento, las detenidas pueden ser visitadas hasta por dos personas cada vez. A veces el jefe del campamento ordena que solamente un familiar cercano pueda visitar a la detenida.

El recinto de visitas es sumamente estrecho y detenidas, visitantes y vigilantes-militares premunidos de metralletas- se agolpan en ese espacio. La vigilancia es tan estricta que la mayor parte de las veces no permite un momento de intimidad a la detenida con sus visitantes.

### Organización.

La organización máxima que poseen las detenidas es el denominado " Consejo de Ancianas ", el cual las representa ante las autoridades del campamento. Esta constituido por 4 mujeres elegidas por ellas mismas.

Además existen estructuras como: escuadras de aseo, comisiones laborales, talleres culturales, comisiones deportivas, etc.

### 3. PATIO DE INCOMUNICACIONES.

Este sector del campamento de " Tres Alamos " existe desde su creación. A él llegan, en calidad de incomunicados, hombres y mujeres provenientes de los lugares secretos que los servicios de inteligencia poseen. Mientras permanecen allí, las autoridades no reconocen el hecho de la detención, encontrándose estas personas desaparecidas para sus familiares.

Las personas incomunicadas permanecen allí recuperándose de los efectos de los malos tratos recibidos y están en este lugar hasta que haya concluido la investigación pertinente de los servicios de inteligencia.

En numerosas ocasiones se ha tenido conocimiento que estos incomunicados son trasladados fuera de este lugar sin que se vuelva a tener posterior noticia sobre sus personas.

Muchos reclusos en libre plática han denunciado escuchar que desde este patio de incomunicación se sienten gemidos, gritos y otras manifestaciones de dolor.

A la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos le fué negada la entrada a este recinto, pretextándose que el edificio se encontraba en reparaciones.

Este lugar es denominado "Cuatro Alamos" y oficialmente se reconoció su existencia poco tiempo después que la referida Comisión visitara el país.



INFORME DE LA SITUACION INTERNA DE LAS RECLUIDAS EN LA CASA  
CORRECCIONAL DE SANTIAGO.

Actualmente, se encuentran internas 22 mujeres acusadas de delitos militares de las cuales 7 son condenadas, 10 en proceso y 5 en calidad de incomunicadas.

- A) Condiciones de alojamiento. Después de la reclamación que hicieron por encontrarse mezcladas con las detenidas a causa de delitos comunes, han sido ubicadas en un edificio de un piso; en una ala hay dos dormitorios; en uno duermen 8 internas y en el otro 9.

Camas: Las colchonetas y las frazadas fueron proporcionadas por la Cruz Roja Internacional, y las sábanas pertenecen a las propias recluidas.

Baños: Hay 4 duchas y 8 excusados; tienen agua fría y caliente. Este último gracias a la donación hecha por la Cruz Roja Internacional de un termo de 60 litros, el que es insuficiente debido a que lo utilizan las reos comunes e incluso funcionarios de Gendamería.

En un costado del edificio mencionado se encuentran ubicados el comedor y la cocina. Igualmente en el mismo costado del edificio hay un dormitorio muy amplio donde pueden alojarse 50 a 60 personas y es el que está destinado a las presas comunes, detenidas por prostitución, vagancia y ebriedad. Este grupo humano es el que crea problemas a las internas políticas, ya que si bien están separadas en los dormitorios, en el patio de las políticas están los dormitorios de las reos comunes; además, las comunes tienen acceso al baño de las políticas, con toda las serias consecuencias que esto puede acarrear; contagios de enfermedades venéreas, desorden, desaseo, etc.

- B) Régimen y Condiciones de Alimentación. La elaboración y el servicio de los alimentos la realizan las propias internas, mediante un servicio de turnos.

Los familiares complementan esta alimentación en una cantidad mínima, sobre todo, en el último tiempo debido al empobrecimiento general que sufren.

- C) Sistema de Vida. Permanecen el día entero en el Patio por Día, denominación que se da al lugar en atención a que las comunes que alojan en el mismo edificio y que provienen de denuncias por los delitos antes indicados, permanecen ociosas, no tienen organizado ningún curso, ni clases ni charlas.

El sistema de vigilancia ha variado desde que fueron separadas de las reos comunes; ya no tienen celadoras ni rondas nocturnas; tampoco luces encendidas durante la noche.

Actualmente, las encierran a las 8 de la noche y a las 10.30 les apagan la luz.

- D) Tratamiento de parte de las Autoridades del Penal. El trato desde y hacia ellas es frío. Las autoridades carcelarias no logran entender la diferencia entre una presa política y una delincuente común.



- E) Tratamiento de parte de las Funcionarias de Gendarmería. Personal de vigilancia. El trato es estricto. Estas funcionarias perciben en cierta medida la diferencia entre las reos comunes y las reos políticas y actúan en consecuencia; salvo los casos en que se reclama por situaciones de apremio; en estas ocasiones se les amenaza de "entregarlas a las autoridades correspondientes".
- F) Situaciones de Salud. Control médico. Un médico de medicina general, concurre con irregularidad a la Casa Correccional, una vez al mes, y cada dos meses para efectuar los exámenes generales de las reclusas. Efectuado el examen determina si necesita o no hospitalización, control médico o un tratamiento. En todo caso las reclusas expresan que el médico no les da confianza.

No existe dentista en la Correccional; hasta hace poco las asistía un dentista que venía de la Penitenciaría, pero, frente al problema de falta de material, optó por no concurrir más.

- G) Otros problemas que no tienen por el momento solución. Como no tienen trabajo, esto agrava su situación, por lo que se hace necesario abrir posibilidades de trabajo, de la naturaleza que sea, quizás posibilidades de algún taller.

No tienen posibilidades de remedios, especialmente calmantes, lo que agrava aún más su situación y su trato carcelario.



A N E X O    5

ALGUNOS INDICES ESTADISTICOS SOBRE  
LA SITUACION DE LA MUJER



## ALGUNOS INDICES ESTADISTICOS

### 1.- CIFRAS GENERALES SOBRE MUJERES:

Segun la revista *Ercilla*, en Chile, las mujeres son el 50,65% de la población, en una proyección para junio de 1975, de los últimos censos. Precisamente según el censo último de 1970, sobre una población total de 8.884.768 habitantes, 4.542.288 son mujeres.

En la Universidad, en 1975 postularon a las universidades chilenas 55.005 hombres y 45.630 mujeres. De los alumnos admitidos, en la Universidad de Chile, 50,5% son hombres y 49,5% son mujeres.

La situación ocupacional de la mujer chilena es la siguiente: existen 3.138.022 chilenas mayores de 12 años. El 19% de ellas son mujeres económicamente activas (649.207), es decir, la quinta parte. De la población femenina económicamente activa, los rubros de ocupación importantes son:

|                                               |       |
|-----------------------------------------------|-------|
| Trabajadoras en servicios personales y afines | 33,4% |
| Artesanas y operarias                         | 12,6% |
| Empleadas de oficina y afines                 | 12,0% |
| Profesionales, técnicos y afines              | 12,0% |
| Vendedores y afines                           | 8,8%  |
| Agricultores y pescadores                     | 2,8%  |
| Obreros y jornaleros                          | 2,1%  |
| Gerentes, administradores y directivos        | 1,3%  |

### 2.- CIFRAS DE DETENCIONES:

a) El Comité de Cooperación para la Paz en Chile, de Santiago, registra un promedio mensual de 112 detenciones en los primeros cuatro meses del año 1975. De este total, un 15,8% corresponde a mujeres y un 58% son hombres casados (equivalente a un 78% de los hombres detenidos).

b) Si se toma en consideración que, se calcula, en el país existen aproximadamente 6.000 detenidos políticos, utilizando la muestra anterior, es posible determinar una cifra de 948 mujeres y 3.480 varones casados, detenidos. No se ha hecho diferencia entre las diferentes calidades de detenidos: desaparecidos, arrestados, procesados, condenados, etc.

Esta cifra tampoco considera las medidas privativas o restrictivas de libertad tales como arresto domiciliario, relegación, confinamiento, extrañamiento, expulsión del país por resolución administrativa, etc.

c) Del total de mujeres detenidas registradas por el Comité en Santiago, un promedio de 87,4% permanecen aún detenidas (ya sea en calidad de desaparecidas o en otras) y el restante 22,6% han sido puestas en libertad. Estos porcentajes corresponden a los cuatro primeros meses del año 1975.

d) Según la misma muestra, en promedio, un 44% de estas mujeres son casadas y poseen un término medio de 3 hijos cada una, a los cuales dejan abandonados al momento de su detención. Es preciso, además, tener en cuenta que un gran porcentaje de mujeres casadas son detenidas junto a sus maridos.

Proyectando estas cifras, se puede obtener un resultado total nacional de 417 mujeres casadas actualmente detenidas, de 1251 hijos afectados por la detención de su madre y 3.480 esposas afectadas por la detención de su marido.

### 3.- CIFRAS DE DESPIDOS Y CESANTIA:

Del total de despidos registrados por el Comité de Cooperación para la Paz en Chile de Santiago, en los cuatro primeros meses del año 1975, en promedio, un 17,2% corresponde a mujeres despedidas.



Salvo variaciones menores, los porcentajes de mujeres casadas y número promedio de hijos, son similares a los que se han dado para los casos de mujeres detenidas.

Muchas mujeres despedidas, en numerosas ocasiones, son el único sostén económico de su núcleo familiar.

El índice actual de desocupación en el país es de, por lo menos un 15% (el Instituto Nacional de Estadísticas, organismo oficial, reconoce un 12,4%). En un muestreo realizado por la organización católica "Cáritas", en un sector poblacional del Gran Santiago, se determinó un índice de cesantía del 61,06%, la cual, en un 62,12% de los casos era consecuencia de la situación contingente que vive el país (despidos por motivos políticos, paralización de faenas, quiebra de empresas, reducción de personal, etc). Según dicho estudio, un 22,6% de los cesantes se negó a señalar los motivos y dada la característica de los encuestados, "Caritas" concluyó que el porcentaje de cesantes por las causas anteriormente anotadas podría ser significativamente más alto.

#### 4.- CIFRAS SOBRE OTRAS SITUACIONES SOCIOECONOMICAS:

Según el muestreo precitado, el 15,31% de los grupos familiares no recibe ninguna clase de ingresos; un 19,22% recibe ingresos mínimos esporádicos; y un 65,47% de las familias que actualmente reciben ingresos fijos, éstos son del orden de 2,96 dólares promedio mensual per cápita.

Se estableció, además, que en el total de los núcleos familiares encuestados existe una proporción de 2,3 personas por cama.

Del total que personas que trabajan, según la misma fuente, el 41,77% lo constituyen mujeres viudas, separadas o abandonadas. De las familias cuyo jefe de hogar se encuentra cesante, un 19,22% de sus esposas están actualmente desarrollando alguna actividad remunerativa, tales como lavados, servicios domésticos, aseos, etc. Las restantes no poseen este tipo de actividad.



A N E X O 6

NOMINA DE LAS MUJERES DETENIDAS QUE  
CONOCE EL COMITE DE COOPE-  
RACION PARA LA PAZ EN CHILE

MAYO 1975.



NOMINA DE MUJERES DESAPARECIDAS

NOMBRE: MARTINEZ CERECEDA ROSALIA

EDAD: 23 años

PROFESIÓN: Estudiante

E.CIVIL: Casada

F. DETENCION: 23.9.74

FORMA: De ten. por militares.

---

NOMBRE: CASTILLO NAMLETTE CECILIA

EDAD: 20 años

PROFESION: Estud. medicina U. de Chile.

F. DETENCION: 12.2.74

FORMA: Deten. por CNI (civiles no identificados)

E. CIVIL: soltera

---

NOMBRE: GUTIERREZ ROJAS ELISA

PROFESION: OBRERA

E. CIVIL: soltera

F. DETENCION: 27.10.73

FORMA: Llevada a Comisaría

---

NOMBRE: AGEDA SEPULVEDA AGUEDA

PROFESION: dueña de casa

E. CIVIL: casada (separada)

EDAD: 31 años

HIJOS: 1

F. DETENCION: 30.5.74

FORMA: Deten. en su casa por CNI (civiles no identificados)

---

NOMBRE: LEUTHNER MUÑOZ ELSA

PROFESION: Profesora

EDAD: 31 años

E. CIVIL: casada

F. DETENCION: 18.9.74

FORMA: Detenida a la salida de su casa

---

NOMBRE: LLANCA ITURRA MONICA

EDAD: 23 años

PROFESION: Gabinete de Identificación Central

E. CIVIL: casada

HIJOS: 1

F. DETENCION: 6.9.74

FORMA: En su casa

---

NOMBRE: VERA ALMARZA IDA

EDAD: 31 años

PROFESION: Arquitecto

E. CIVIL: soltera

F. DETENCION: 19.2.74



NOMBRE: SERRANO SILVIA LILIANA

EDAD: 24 años

PROFESION: Bacteriologa (Estadística)

E. CIVIL: casada

F. DETENCION: 5.11.74

---

NOMBRE: PASTEN SOLAR LIDIA

PROFESION: Modista

EDAD: 44 años

E. CIVIL: soltera

F. DETENCION: 4.10.74

FORMA: en Cvalle, por Carabineros

---

NOMBRE: CAMPOS DIAZ ELISA

EDAD: 47 años

PROFESION: d/casa

E. CIVIL: casada

HIJOS: 2

F. DETENCION: 11.12.74

FORMA: Junto con su madre y esposo

---

NOMBRE: ARCE SANDOVAL LUZ

PROFESION: Profesora

EDAD: 21 años

E. CIVIL: casada

F. DETENCION: 23.7.74

FORMA: por militares

---

NOMBRE: ALVAREZ ROJAS GRACIELA

EDAD: 50 años

E. CIVIL: casada

F. DETENCION: 28.1.75

---

NOMBRE: MORA MORA JUANA

PROFESION: d/casa

F. DETENCION: 27.12.74

---

CERVANTES ROJAS YRESIA

PROFESION: d/casa

EDAD: 45 años

E. CIVIL: viuda

F. DETENCION: 9.7.74.

---

ARAYA TORRES ESTICIA

PROFESION: profesora asistente social

EDAD: 30 años

E. CIVIL: casada

F. DETENCION: 6.4.74

FORMA: detenida por investigaciones en la calle

---



ALARCON LOZANO MARIA  
F. DETENCION: 14.1.75

---

ESCOBAR ROCCO JULIA MIRIAM  
F. DETENCION: 10.1.75

---

DROUILLY JURICH JACKELINA  
PROFESION: estudiante universitaria  
EDAD: 25 años  
E. CIVIL: casada  
F. DETENCION: 30.10.74  
FORMA: Detenida por CNI en su casa

---

JOSEFA GRAU UNNANUE  
PROFESION: D/casa  
EDAD: 34 años  
E. CIVIL: casada  
F. DETENCION: 11.10.74  
FORMA: detenida por el SIGAR

---

MEZA KOGAN OFELIA  
PROFESION: abogado  
EDAD: 38 años  
E. CIVIL: soltera  
F. DETENCION: 9.10.74

---

SOTO URBINA MARIA LUZ  
PROFESION: profesora estadística U. de Chile.  
EDAD: 34 años  
E. CIVIL: casada  
F. DETENCION: 20.11.74  
FORMA: Deten. en allanamiento masivo

---

IRRIBARREN BROWN ERNA  
E. CIVIL: soltera  
F. DETENCION: 17.12.74  
FORMA: deten. por desconocidos

---

NOMBRE: LUENGO DANAN CLARA  
EDAD: 30 años  
E. CIVIL: casada  
F. DETENCION: 30.12.74  
FORMA: por CNI en su casa

---

TARIFEÑO URRRA JUANA  
PROFESION: Dueña de casa  
EDAD: 30 años  
e. civil; casada  
HIJOS: 2  
F. DETENCION: 8.2.74



FIGUEROA BRAVO MARGIA  
PROFESION: d/casa  
E. CIVIL: casada  
HIJOS: 3  
F. DETENCION: 8.3.74  
FORMA: Por civiles

---

LEAL CARRASCO ANA  
PROFESION: abogado  
EDAD: 30 años  
E. CIVIL: casada  
F. DETENCION: 1.5.75

---

CARRASCO GUERRA NELLY  
PROFESION: estudiante  
EDAD: 20 años  
E. CIVIL: soltera  
F. DETENCION: 24.1.74

---

LABRIN SAZO MARIA  
PROFESION: Asistente Social  
EDAD: 25 años  
E. CIVIL: soltera  
F. DETENCION: 12.8.74

---

BINFA CONTRERAS JACKELINE  
PROFESION: empleada  
EDAD: 27 años  
E. CIVIL: soltera  
F. DETENCION: 26.8.74

---

BOIJANIC ABAD CECILIA  
PROFESION: d/casa  
E. CIVIL: Casada  
HIJOS: 1  
EDAD: 23 años  
F. DETENCION: 2.10.74  
FORMA: por CNI en su casa

---

FOLEZ LEGANDA LEONOR  
EDAD: 23 años  
F. DETENCION: 17.11.74  
FORMA: por CNI

---

PEÑA SOLARE NILDA  
PROFESION: Estudiante Química U. de Chile  
EDAD: 24 años  
E. CIVIL: soltera  
F. DETENCION: 10.12.74



CORTES BRUNA OLGA

PROFESION: Ex-actriz radio telev.

EDAD: 55 años

E. CIVIL: viuda

F. DETENCION: 28.12.74

FORMA: detenid. por CNI.

---

ELENA ALTIERI MISSANA

EDAD: 22 años

F. DETENCION: 30.1.75

---

GAVILAN MANCILLA ELVIRA

E. CIVIL:

F. DETENCION: 1.1.75

---

MARTINEZ HERNANDEZ EUGENIA

EDAD: 25 años

E. CIVIL: soltera

F. DETENCION: 24.19.74

FORMA: por CNI en su trabajo

---

BECAR COSIO FLORSINA

F. DETENCION: 16.1.75

FORMA: detenida en un negocio.

---

BUSTILLO CEREGEDA MARIA

PROFESION: Est. U.de Chile

EDAD: 24 años

E. CIVIL: soltera

F. DETENCION: 6.12.74

---

CELIA MOYANO ESCALONA

PROFESION: estudiante

EDAD: 24 años

E. CIVIL: soltera

F. DETENCION: 3.10.74

---

VILLEGA ORTEGA MARITZA

PROFESION: médico

EDAD: 22 años

E. CIVIL: soltera

F. DETENCION: 27.11.74

FORMA: deten. por CNI.

---

ERLETIS ZUEST SILVIA

E. CIVIL: casada

EDAD: 32 años

F. DETENCION: 2.11.74

FORMA: POR CNI







FIGUEROA SERRANO MARIA  
 PROFESION: Sin ocupación  
 EDAD: 17 años  
 E. CIVIL: soltera  
 F. DETENCION: 18.9.74

---

MARTINEZ MIRANDA FLORE  
 EDAD: 20 años  
 E. CIVIL: casada  
 F. DETENCION: 16.9.74

---

PALMA GONZALEZ MARIA TERESA  
 E. CIVIL: casada  
 EDAD: 21 años  
 F. DETENCION: 12.2.75  
 FORMA: detenida por CNI en casa de un familiar

---

GONZALEZ RAMOS MARIA  
 E. CIVIL: casada  
 EDAD: 21 años  
 F. DETENCION: 12.2.75  
 FORMA: detenida por CNI en la casa de un familiar.

---

MARIA ALVARADO BORGUEL  
 PROFESION: Secretaria  
 E. CIVIL: soltera  
 F. DETENCION: 16.7.74  
 FORMA: Detenida en la calle

---

MORENO GARDENA EMMA  
 PROFESION: d/casa  
 EDAD: 60 años  
 E. CIVIL: soltera  
 F. DETENCION: 22.8.74

---

CISTERNA CASTILLO MARIA  
 PROFESION: Modista  
 E. CIVIL: Casada  
 F. DETENCION: 3.9.74  
 HIJOS: 2  
 FORMA: en su casa por civiles

---

BATZEN CONTRERAS BEATRIZ  
 E. CIVIL: 11.12.74 (F. DETENCION)

---

CARBAJAL CARRASCO MARGARITA  
 EDAD: 27 años  
 E. CIVIL: casada  
 F. DETENCION: 31.1.75  
 FORMA: Detenida en su casa



PLAZA CONCHA DONATILA  
 PROFESION: Auxiliar enfermeria  
 E. CIVIL: casada  
 HIJOS: 1  
 F. DETENCION: 1.2.75  
 FORMA: por CNI. en su casa

---

CECILIA JARPA ZURIGA  
 PROFESION: Tecnologa  
 EDAD: 30 años  
 E. CIVIL: soltera  
 F. DETENCION: 30.10.74  
 FORMA: deten. por SIM

---

ARAYA ZAPATA PAULETTE  
 PROFESION: estudiante  
 EDAD: 20 años  
 E. CIVIL: soltera  
 FORMA: Det. por CNI en su casa.

---

QUIROGA CONTRERAS SILVIA  
 PROFESION: secretaria  
 E. CIVIL: d/casa  
 HIJOS: 1  
 F. DETENCION: 31.10.74  
 FORMA: en su casa por personal de La FACH.

---

D'HOLLANDE SOLANGE  
 PROFESION: Oficinista  
 E. CIVIL: casada  
 FORMA: Detenida en la calle

---

GUZMAN URIBE IRIS MAGALI  
 PROFESION: profesora básica  
 EDAD: 40 años  
 E. CIVIL: casada  
 F. DETENCION: 20.11.74

---

AARON ZNIGHSKI DIANA  
 PROFESION: Egresada de periodismo (Quimantú)  
 EDAD: 24 años  
 E. CIVIL: soltera  
 F. DETENCION: 18.11.74  
 FORMA: Detenida por la DINA.

---

SILVA MORENO MARIA  
 PROFESION: Estudiante U. de Chile  
 EDAD: 20 años  
 E. CIVIL: soltera  
 F. DETENCION: 7.10.74  
 FORMA: detenida en la esquina de su casa.

---



TAMBLAY FLORES CLARA  
 PROFESION: fotógrafo  
 EDAD: 39 años  
 e. civil; soltera  
 F. DETENCION: 17.12.74  
 FORMA: Ene la calle

---

CARVAJAL ZAMORA MARIANA  
 F. DETENCION: 14.1.75  
 FORMA: detenida en su casa por CNI.

---

LEAL PAREDES JUANA  
 PROFESION: d/casa  
 EDAD: 45 años  
 E. CIVIL: viuda  
 F. DETENCION: 5.4.75  
 FORMA: en la calle por CNI.

---

QUINTANA ZALASAR MARLINDA  
 EDAD: 22 años  
 PROFESION: estudiante  
 E. CIVIL: casada  
 F. DETENCION: 4.4.75  
 FORMA: detenida por CNI. en su casa.

---

GARLINI MORA REBECA  
 PROFESION: d/casa  
 EDAD: 42 años  
 E. CIVIL: casada  
 F. DETENCION: 12.4.75  
 FORMA: detenida por investigaciones en su casa.

---

CASTRO ROJAS NIDIA  
 PROFESION: traductora inglés  
 E. CIVIL: casada  
 EDAD: 42 años  
 F. DETENCION: 9.4.75

---

MORAGA UGARTE BERTA  
 PROFESION: jubilada  
 EDAD: 67 años  
 E. CIVIL: viuda  
 F. DETENCION: 13.4.75  
 FORMA: en su casa por CNI.

---

JUANA MULLER GUZMAN  
 EDAD: 49 años  
 E. CIVIL: separada  
 F. DETENCION: 5.4.75



COLILLAN MORALES ELSA

PROFESION: dueña de casa

EDAD: 35 años

E. CIVIL: casada

F. DETENCION: 3.4.75

FORMA: detenida por Investigaciones

---

JIMENEZ MORALES ANA MARIA

EDAD: 24 años

PROFESION: Estudiante del Conservatorio U. de Chile.

E. CIVIL: casada

---

ECHIGOYEN VALENZUELA MARIA DEL C.

PROFESION: d/casa

EDAD: 24 años

E. CIVIL: casada

F. DETENCION: 18.3.75 en la puerta de la embajada de Venezuela

---

PENA DIAZ JULIA SUSANA

PROFESION: arquitecto

EDAD: 37 años

E. CIVIL: soltera

F. DETENCION: 13.3.75

FORMA: en su trabajo

---

RAMOS DIAZ MARIA

EDAD: 41 años

E. CIVIL: casada

F. DETENCION: 10.7.74

FORMA: detenida por el SIM en su casa.

---

ROMERO LOPEZ MARIA ISABEL

PROFESION: estudiante

EDAD: 28 años

E. CIVIL: soltera

F. DETENCION: 1.3.75

FORMA: por CNI. en su casa

---

HERRERA HERRERA FIORINA

PROFESION: casada

F. DETENCION: 18.2.75

EDAD: 55 años

FORMA: Detenida en su casa.

---

ALIAGA SAN MARTIN GUADALUPE

E. CIVIL: soltera

EDAD: 16 años

F. DETENCION: 4.11.74

---

GUTIERREZ MARTINEZ MARIA

PROFESION: Empleada Servicio Médico Nacional de empleados



MARIA GUTIERREZ MARTINEZ

E. CIVIL: soltera

F. DETENCION: 24.1.75

---

RIOS PACHECO SONIA

PROFESION: Estudiante U. de Concepción

EDAD: 28 años

E. CIVIL: soltera

F. DETENCION: 17.1.75

FORMA: Detnida por la DINA en su casa

---

JORGE ITURRIETA REINA

E. CIVIL: soltera

EDAD: 24 años

F. DETENCION: 25.1.75

---

CONDORI SALAZAR ELVIRA

EDAD: 34 años

F. DETENCION: 7.5.75

---

LVARADO VITOSO ALIGCIA

EDAD: 33 años

F. DETENCION: 5.5.75

---

ARANGUIS RUZ MARIA SOLEDAD

PROFESION: Estudiante U. Católica

E. CIVIL : casada

EDAD: 18 años

F. DETENCION: 17.4.75

---

PELIOSKI DARIDOVICH DINA

PROFESION: Estudiante de teatro

EDAD: 17 años

E. CIVIL: soltera

F. DETENCION: 9.4.75

FORMA: por el SIM en su casa.

---



NOMINA DE MUJERES DESAPARECIDAS EN PROVINCIAS

VALPARAISO:

IGLESIAS ROMO, MARIANELLA

RIOS PACHECO SONIA

CABALLERO MORALES IRIS

JAMJE JAMJE MARIA LUZ

CONCEPCION:

CHAVARRIA SEMERMAN PATRICIA

ESCALONA CISTERNA EPIFANIA

MULCHEN

ARRIAGADA JEREZ MARIA

TEMUCO

BRAVO SALAZAR OTILIA

NOTA: En las nóminas de Desaparecidos de Provincias, se han considerado solamente los casos atendidos por el Departamento de Provincias en Santiago. Existen otros casos, registrados por los Comites de Provincias, de los cuales no hay nóminas en Santiago



NOMINA DE MUJERES CONDENADAS

VICLA GRACIELA NUÑEZ SILVA

PROFESION: profesora sociología

EDAD:

E. CIVIL: casada

F. DETENCION: 11.9.73

Nº HIJOS: 3 (tres)

CONDENA: 5 años de presidio

LUGAR: Correccional de mujeres - Santiago

---

JUANA LAURA ARANGUI ULLOA

PROFESION: secretaria

F. DETENCION: 11.9.73

CONDENA: 3 años 1 día

LUGAR: Casa Correccional - Santiago

---

LUSMILA LEON FARFAN

PROFESION: dueña de casa

E. CIVIL: casada

F. DETENCION: 28.9.73

Nº HIJOS: 7 (siete)

CONDENA: 5 años de presidio

LUGAR: Buen Pastor - San Felipe

---

JUANA BARBARA ZELADA

PROFESION: dueña de casa

E. CIVIL: casada

EDAD: 26 años

Nº HIJOS: 1 (uno)

CONDENA: 6 años de presidio

LUGAR: Casa Correccional - Santiago

---

MARIA EMPERATRIZ VILLAGRA MATURANA

PROFESION: profesora

E. CIVIL: casada

F. DETENCION: 16.9.73

EDAD: 38 años

Nº HIJOS: 4 (cuatro)

CONDENA: 3 años 1 día de presidio

---



LEDA SANTIBANEZ AZOCAR

PROFESION: profesora

E. CIVIL: soltera

F. DETENCION: 19.9.73

EDAD: 45 años

CONDENA: cadena perpetua

LUGAR: Casa Correccional - Santiago

---

GLADYS POZO MARCHANT

PROFESION: educadora de párvulos

E. CIVIL: soltera

F. DETENCION: 17.9.73

EDAD: 23 años

CONDENA: 10 años de presidio

LUGAR: Casa Correccional - Santiago

---

MARIA ILLINO OPAZO

PROFESION: estudiante periodismo

E. CIVIL: casada

F. DETENCION: 15.10.74

EDAD: 23 años

Nº HIJOS: 1 (uno)

CONDENA: relegada en Santiago

---

CONSTANZA DONOSO ALLENDE

PROFESION: profesora educ. básica

E. CIVIL: casada

F. DETENCION: diciembre 1973

EDAD: 50 años

Nº HIJOS: 7 (siete)

CONDENA; relegada por 3 años a Talagante

---

ROSA QUERO VEAS

PROFESION: obrera agrícola

E. CIVIL: casada

F. DETENCION: 2.10.73

EDAD: 28 años

CONDENA: 15 años de presidio

LUGAR; Casa Correccional - Santiago

---

OBSERVACION: Su esposo, Ricardo Olivares Olivares, se encuentra condenado a 10 años de presidio en la Penitenciaría de Santiago.



MARIA ANGELICA BENAVIDES ANDRADES

CONDENA: 20 años de presidio

---

MARIA HERMINDA ANUMADA BARRERA

PROFESION: Obrera industrial

CONDENA; 10 años de presidio

---

ANA GLADYS ALLENDE CANTILLANA

CONDENA: 10 años de presidio

LUGAR: Buen Pastor - San Felipe

---



RUIZ MANRIQUEZ, WALBINA  
 F. DETENCION: 10.1.75  
 LUGAR: Casa Correccional - Talca (21.1.75)

---

VILLALOBOS DIAZ, MARIA TERESA  
 F. DETENCION: 14.1.75  
 EDAD: 24 años  
 LUGAR: 3 Alamos (21.2.75)

---

LIZAMA LEIVA, ROSA  
 F. DETENCION: 3.2.75  
 EDAD: 27 años  
 LUGAR: 3 Alamos (28.2.75)

---

ABALOS FORMAS, ELIANA  
 PROFESION: Concesionario Colegio de Ingenieros  
 E. CIVIL: soltera  
 F. DETENCION: 8.4.75  
 EDAD: 52 años  
 LUGAR: 3 Alamos

---

NEGROM LARRE, AMELIA  
 PROFESION: Liceo Alemán "OSORNO"  
 E. CIVIL: soltera  
 F. DETENCION: 10.2.75  
 EDAD: 22 años  
 LUGAR: 4 Alamos (26.3.75)

---

WENGER MEZA, GABRIELA  
 E. VICIL: casada  
 F. DETENCION: 16.2.75  
 EDAD: 26 años  
 LUGAR: 3 Alamos

---

MATAMALA VIVALDI, MARIA ISABEL  
 PROFESION: médico pediatra  
 E. CIVIL: soltera  
 F. DETENCION: 27.10.73  
 EDAD: 35 años  
 LUGAR: 3 Alamos (16.3.75)

---

MEDINA BRAVO, MÓNICA  
 F. DETENCION: 17.1.75  
 LUGAR: 3 Alamos

---

DIAZ ARMIJO, GLADYS  
 PROFESION: periodista  
 E. CIVIL: soltera  
 Nº HIJOS: 1 (uno)  
 LUGAR: 3 Alamos

---



ROMINA DE MUJERES ARRESTADAS

ULLOA MELLA, ANA ANGELICA  
E. CIVIL: casada  
F. DETENCION: 16.1.75  
EDAD: 31 años  
LUGAR: 3 Alamos

---

GARCIA DE LA FUENTE, CRISTINA  
F. DETENCION: 27.1.75  
EDAD: 35 años  
LUGAR: 4 Alamos

---

MONICA HERMOSILLA  
PROFESION: profesora  
E. CIVIL: casada  
F. DETENCION: 12.12.74  
EDAD: 43 años  
No HIJOS: 1 (uno)  
LUGAR: 3 Alamos

---

BRAVO GONI, MARCELA CLEUDINA  
F. DETENCION: 29.1.75  
EDAD: 29 años  
LUGAR: 4 Alamos (7.3.75)

---

BECQUER EBUILUZ, NUDIA  
E. CIVIL: casada  
F. DETENCION: 30.1.75  
EDAD: 38 años  
LUGAR: 4 Alamos (10.3.75)

---

VALENZUELA LATORRE, MIREYA  
E. CIVIL: casada  
F. DETENCION: 27.1.75  
EDAD: 21 años  
LUGAR: 3 Alamos (24.2.75)

---

ZAROUR ATARACIO, HELENA  
F. DETENCION: 24.1.75  
EDAD: 27 años  
LUGAR: 3 Alamos (15.4.75)

---

LATORRE GAETE, SONIA  
F. DETENCION: 21.1.75  
EDAD: 46 años  
LUGAR: 3 Alamos (7.3.75)

---

MEDVINSKY, FANNY  
F. DETENCION: 3.2.75  
EDAD: 53 años  
LUGAR: 3 Alamos (10.3.75)

---



LISTA DE MUJERES DETENIDAS EN EL CAMPO DE "TRES ALAMOS"

REINA BALCIRIA JORQUERA ITURRIETA  
F. NACIMIENTO: 2 de Abril de 1950  
Asistente Social, donde Septiembre de 1973 quedó cesante  
DETENIDA: 24 Enero de 1975, por DINA  
T. DESAPARECIMIENTO: 26 días, actualmente arrestada.

LILIA OFELIA JORGE PEREZ  
casada un hijo.  
F. NACIMIENTO: 19.5.1941  
Publicista, actualmente cesante  
DETENIDA: En Valparaíso 23.1.1975 por DINA  
T. DESAPARECIMIENTO: 24 días, actualmente arrestada.

JUDITH JENSEN MORENO  
casada, esposo detenido dos menores son sus hijos.  
F. NACIMIENTO: 6.8.1938.  
Industrial, cesante desde el 2.10.1974.  
F. DETENICION: 2.10.74 por DINA:  
T. DESAPARECIMIENTO: 31 días.  
En lista de expulsadas a México, Rechazada por este país. Actualmente arrestada.

AGUEDA DE CARMENT JARA AVACA  
soltera.  
F. NACIMIENTO: 5.2.1940  
Secretaria.  
DETENIDA: En Stgo. el 9.7.1974 por Fiscalía de Avención  
T. DESAPARECIMIENTO: 45 días.

HILDA IBARRA ALBERTA  
casada, esposo detenido, 3 hijos menores (9,8,7 años)  
F. NACIMIENTO: 23.12.1946  
modista.  
DETENIDA: 1era vez: 3.9.74 por SIM  
2da. " 22.9.74 por SIM  
T. DESAPARECIMIENTO: 14 días.

PILAR ANTONIA BEGEDIA TORREBLANCA  
casada, esposo desaparecido, un hijo de 9 meses  
F. NACIMIENTO: 6.8.1950  
ACTIVIDAD: Estudiante Universitaria  
DETENIDA: Santiago, 1o Enero de 1975 por DINA  
T. DESAP: 22 días.

ALLICIA HINOJOSA SORO  
soltera  
F. NACIMIENTO: 13.2.1952  
estudiante universitaria  
DETENIDA: en Stgo, el 25.1.1975 por DINA  
T. DESAPARECIMIENTO: 30 días actualmente arrestada.

LILLIAN MARLA CAROLINA HERNANDEZ PESCE  
soltera  
F. NACIMIENTO: 22.7.1932  
secretaria ejecutiva de N.U.  
DETENIDA: 2.8.1974 por DINA  
T. DESAPARECIMIENTO: 8 días, actualmente arrestada.



CRISTINA GODY HINOJOSA

soltera

F. NACIMIENTO: 29.10.1952

Tecnólogo médico

DETENIDA: En Stgo. el 6.12.1974 por DINA

T. DESAPARECIMIENTO: 24 días, actualmente arrestada.

---

NORA GUILLEN GRAF

casada, esposo detenido

F. NACIMIENTO: 31.12.1937.

Profesora de Danza, estudiante universitaria

DETENIDA: en Stgo. el 15.12.1974 por DINA

T. DESAPARECIMIENTO: 15 días, actualmente arrestada.

---

CRISTINA GARCIA DE LA FUENTE

casada, esposo detenido, un hijo de un año.

F. NACIMIENTO: 19.4.1951

Profesora de enseñanza media

DETENIDA: en Stgo. el 27.1.1975 por DINA

T. DESAPARECIMIENTO: 48 días, actualmente arrestada.

---

ELVIRA GENEJEVA GAVILAN MARCILLA

casada, 4 hijos (19,17,16,9 años)

F. NACIMIENTO: 23.9.1940

dueña de casa, jefe de hogar

DETENIDA: 1.1.1975 por DINA.

T. DESAP: 20 días, actualmente arrestada

---

ROSA GUTIERREZ GUTIERREZ

soltera

F. NACIMIENTO: 21.10.1951

Estudiante universitaria

DETENIDA: En Santiago, 1.5.1974 por DINA

T. DESAPARECIMIENTO: 22 días, actualmente en lista de expulsión.  
tiene visa a Bélgica.

---

BERGENCIA PATRICIA OLAVES DEL VILLAR

soltera

F. NACIMIENTO: 18.9.1950

dueña de casa

DETENIDA: 4.10.1974 por DINA

T. DESAP: 38 días.

En lista de expulsión a Mexico, rechazada por este país.

---

HILDA AMALIA GARCÉS DURAN

soltera

F. NACIMIENTO: 2.1.1952

estudiante

DETENIDA: En Santiago el 16.2.1974 por DINA

T. DESAP: 18 días. Actualmente arrestada.

---



PATRICIA DEL CARMEN GUZMAN PARDO  
casada, un hijo, nacida el 15.3.1975  
F. NACIMIENTO: 10.2.1945  
estudiante  
DETENIDA: 1.1.1975 en Santiago, por la DINA  
T. DESAP: 4 días, actualmente arrestada

---

IRIS GUZMAN URIBE  
casada, un tres hijos (17, 16, 10 años)  
F. NACIMIENTO: 18.5.1940  
Profesora de Educación física (cesante Noviembre 1974)  
Jefe de hogar  
DETENIDA: En Santiago, el 19.11.1974 por DINA.  
T. DESAP: 21 días, actualmente arrestada.

---

ANITA FUENTES QUEZADA  
casada, 3 hijos (15, 17, 21 años)  
F. NACIMIENTO: 23.9.1926  
Jefe de hogar  
DETENIDA: En Stgo, el 17.12.1974 por DINA  
T. DESAPARECIMIENTO: 18 días, actualmente arrestada.

---

GUILIA XIMENA DE LOURDES ESCOBAR COETES  
casada, 1 hijo (tres años)  
F. NACIMIENTO: 18.7.1953  
Estudiante  
DETENIDA: En Santiago, el 20 de Mayo de 1974 por DINA  
T. DESAPARECIMIENTO: 30 días, actualmente con visa para Rumania

---

T

JULIA MIRIAM DEL CARMEN ESCOBAR ROCCO  
soltera  
F. NACIMIENTO: 17.3.1951  
Dueña de Casa  
DETENIDA: 10 enero de 1975 por DINA  
T. DESAPARECIMIENTO: 42 días, actualmente arrestada.

---

SILVIA DURAN ORELLANA  
soltera  
F. NACIMIENTO: 28.10.1939  
modalista  
DETENIDA: el 7.1.75 por DINA  
T. DESAPARECIMIENTO: 15 días, Actualmente arrestada.

---

ANANDA LILIANA DE NEGRI QUINTANA  
soltera  
F. NACIMIENTO 27 Junio de 1944  
abogado  
DETENIDA: 9.10.1974 por DINA  
T. DESAP: 29 días, con visa a Canadá.

---



JULIA VALENTINA DIAZ LEAL

opitera

F. NACIMIENTO: 7.10.1933

dueña de casa

DETENIDA: En Osorno el 22.2.1975 por SIM

T. DESAPARECIMIENTO: 20 días, actualmente arrestada.

---

MARIA ISABEL DIAZ CONTRERAS

soltera

F. NACIMIENTO: 16.2.1958

Estudiante, bancaria

DETENIDA: En Stgo, el 22.10.1975 por SIM

T. DESAP: 20 días, actualmente arrestada

---

MARIANA CARVAJAL ZANGRA

casada, 2 hijos (menores) Jefe de Hogar

F. NACIMIENTO: 13.12.1943

Asistente Social

F. DETENICION: 14.1.1975 en Stgo, por DINA

T. DESAP: 36 días. Actualmente arrestada.

---

EDITH GONZALEZ DE LA BARRA

casada, un hijo de 15 años

F. NACIMIENTO: 19.11.1939

comerciante

DETENIDA: En Stgo, el 6.11.1974 por DINA

T. DESAPARECIMIENTO: 11 días, actualmente arrestada

---

VICTORIA CASTILLO DE LA CRUZ

soltera

F. NACIMIENTO: 25.7.1942

Secretaria y estudiante UTE.

DETENIDA: En Santiago 2.1.75 por DINA

T. DESAPARECIMIENTO: 6 días, actualmente arrestada

---

ELISA CAMPOS DIAZ

casada, 2 hijos (18 y 24 años) conyugue tambien detenido

F. NACIMIENTO: 15.11.1928

dueña de casa

DETENIDA: En Stgo, 11.12.1974 por DINA

---

MARIA ANTONIETA CASTRO RAMIREZ

casada, tambien detenido conyugue madre y hermano.

F. NACIMIENTO: 13.8.1945;

Profesora de Inglés y actriz de teatro.

DETENIDA: 24.11.74 por DINA.

T. DESAP: +8 DÍAS Y posteriormente volvió a desaparecer durante 35 días

Actualmente con proceso en Fiscalía Militar, pendiente.

---

IRIS GLADYS CABALLERO MOLINA

casada, conyugue detenido

F. NACIMIENTO: 7.11.1933

Dueña de Casa

DETENIDA: En Valpo, el 26.1.1975 por DINA

F. DESAPARECIMIENTO: 11 días y posterior traslado a Stgo, donde desapareció 15 días más. Actualmente sobrecida el proceso que tenía pendiente en Valparaíso.

Se encuentra arrestada.

---

MARTA CABALLERO SANTA CRUZ

casada, 3 hijos (14, 8, 4 años)

F. NACIMIENTO: 1.8.1939

Empleada particular, de Universidad

DETENIDA: En Santiago, el 3.10.1974 por DINA

T. DESAP: 15 días, actualmente con visa para Alemania/

---







LUCRECIA ELENA DEL CARMEN BRITO VASQUEZ  
 Casada, Conyugue detenido, embarazo 9 meses.  
 F. NACIMIENTO: 5.12.1953  
 Auxiliar enfermería. Cesante el 31.12.74.  
 DETENIDA: 31.12.1974. por DINA  
 T. DESAPARECIMIENTO: 23 días, actualmente arrestada.

---

MUSIA ESPIN DE LOURDES BECKER EGUILUZ  
 soltera  
 F. NACIMIENTO: 9.1.1937.  
 Estudiante  
 DETENIDA: 1era detención : 15.9.73 al 26.10.73 en Valdivia por Carabineros.  
 2da. detención : En Stgo. el 29.1.75 por DINA.  
 T. DESAPARECIMIENTO: 25 días, actualmente arrestada.

---

SONIA ELENA BASCUNAN SAAVEDRA  
 Casada, un hijo de un año  
 F. NACIMIENTO: 26.11.1944.  
 Oficial Identificador publicista  
 DETENIDA: 1era. detención: 29 Abril al 20 de Mayo de 1974 por Fiscalía Militar.  
 2da. " " 6 Noviembre de 1974 por DINA.  
 T. DESAPARECIMIENTO: 22 días, actualmente arrestada.

---

GUADALUPE ALIAGA SAN MARTIN  
 Casada, una hija de tres años.;  
 F. NACIMIENTO: 30.6.1958  
 Dueña de C. sa.  
 DETENIDA: " 22.10.74 en Santiago por Militares  
 T. DESAPARECIMIENTO: 3 días, actualmente arrestada.

---

MARIAJ ULIA ANDRES PLANA  
 soltera  
 F. NACIMIENTO: 20.9.1940  
 Azafata. Cesante desde la detención  
 DETENIDA: En Aeropuerto Puduhuel el 10.10.1974 por DINA.  
 T. DESAPARECIMIENTO: 30 días, actualmente arrestada.

---

HAYDES ALCON LUCANO  
 sin cargas familiares  
 F. NACIMIENTO: 26 Noviembre 1917  
 Dentista ejercicio privado  
 DETENIDA: 14.1.75 en Santiago por DINA  
 T. DESAPARECIMIENTO: 36 días, actualmente arrestada

---

ANGELES ALVAREZ GARDENAS  
 Casada. Conyugue detenido  
 F. NACIMIENTO: 16.3.1948  
 Estudiante de Química. Cesante desde Agosto de 1974.  
 DETENIDA: En Stgo. el 6.1.75 por DINA.  
 T. DESAPARECIMIENTO: 15 días, actualmente arrestada.

---

GLORIA ARAYA BOLTON  
 Casada. conyugue detenido, un hijo menor de 5 años.  
 F. NACIMIENTO: 1.3.1949  
 Tojadora, cesante desde la detención.  
 DETENIDA: 14.12.75 en Santiago por DINA.  
 T. DESAPARECIMIENTO: 16 días, actualmente arrestada.

---



GRACIELA ALVAREZ ROJAS  
 Carga familiar: su madre  
 F. NACIMIENTO: 9.5.1922  
 Abogado, ejercicio libre de la profesión, cesante desde la detención.  
 DETENIDA: 28 Enero de 1975 en Santiago por DINA.  
 T. DESAPARECIMIENTO: 30 días. Con visa para Venezuela

---

MARIELLA INES ALBRECHT SCHWABER  
 soltera, sin cargas familiares  
 F. NACIMIENTO: 15.2.1954  
 Estudiante universitaria  
 DETENIDA: 29 abril de 1974 en Santiago por DINA  
 T. DESAPARECIMIENTO: 17 días. Con visa para Israel-Alemania 12.3.1975

---

MIREYA ALVAREZ CARO  
 soltera.  
 F. NACIMIENTO: 6.5.1960  
 Estudiante básica  
 DETENIDA: En Stgo. el 22.10.1974 por SIM.  
 T. DESAPARECIMIENTO: 3 día, actualmente arrestada.

---

PAUCIA ELIANA DE LOYDES ACEITUNO SOFO  
 soltera.  
 F. NACIMIENTO: 20.8.1951  
 Secretaria Publicista  
 DETENIDA: En Stgo. el 2.2.1974 por SIM  
 T. DESAPARECIMIENTO: 30 días, actualmente arrestada.

---

EVA ALFARO HOLBROOK  
 Casada, jefe de hogar, dos hijos (8 y 11 años)  
 F. NACIMIENTO: 22.4.1923.  
 dentista, dueña de casa.  
 DETENIDA: 1era vez: 20 Agosto de 1974, sobreesida en Fiscalía Nérea.  
 2da. vez: 20 Noviembre 1974 por SIM.  
 T. DESAPARECIMIENTO: 5 días, actualmente arrestada.

---

DIANA MONTE MIRANDA  
 Sin cargas familiares, padre detenido.  
 F. NACIMIENTO: 30.5.1950  
 Estudiante de Lengua  
 DETENIDA: en Santiago, el 3 7.1974 por SIFA (FACH).  
 T. DESAPARECIMIENTO: 50 días. Estuvo procesada en Fiscalía FACH Y sobreesida  
 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX desde 8 de Noviembre de 1974. Actualmente arrestada.

---

MARTA ADRIANA HUNGO BUSTOS  
 sin cargas familiares  
 F. NACIMIENTO: 5.1.1924  
 dueña de casa  
 DETENIDA: en Stgo. el 4 del 2 de 1975 por DINA  
 T. DESAPARECIMIENTO: 16 días, actualmente arrestada.

---

MARIA ISABEL MATAMALA VIVALDI  
 Sin cargas familiares, hermano detenido.  
 F. NACIMIENTO: 17.2.1939  
 Médico Cirujano. Cesante desde el 11.9.1973.  
 detenida: 7.2.1975 en Stgo. por DINA.  
 T. DESAPARECIMIENTO: 17 días, actualmente arrestada.

---

LILIANA MASON PADILLA  
 sin cargas familiares, Padres detenido, madre cesante.  
 F. NACIMIENTO: 4.4.1955  
 Estudiante Universitaria  
 DETENIDA: 31.10.1974 en Stgo. por SIFA (FACH)  
 T. DESAPARECIMIENTO: 51 días. salió sobreesida del proceso 84/74 de la FACH.  
 Actualmente arrestada.

---



**GLORIA MARABOLI BONOVETTI**

Canada, hijo de año y medio.

F. NACIMIENTO: 20.3.1950

Matrona, Cesante desde la detención

DETENIDA: EN Talca el 27.2.1975 por militares y DINA de Santiago.

T. DESAPARECIMIENTO: 5 días, actualmente arrestada.

**FLOR MARIA MORA DERROGAL**

Jefe de Hogar. Madre a su cargo.

F. NACIMIENTO: 26.11.1945

Secretaria Administrativa. Cesante el 11.7.1974

DETENIDA: en Concepción el 11.7.1974, por SIM.

T. DESAPARECIMIENTO: 7 días, salió sobressida de Fiscalía Militar.

Actualmente arrestada.

**ROSA YORRAGA VEGA**

Canada, 1 hijo de tres años. Embarazada de 6 meses (al 12.3.75)

f. Nacimiento: 5.8.1941

Auxiliar de oficina (U.G. Santiago). Cesante desde el 10.12.74.

DETENIDA: En S<sup>g</sup>co. el 10.12.74 por DINA.

T. DESAPARECIMIENTO: 20 días actualmente arrestada.

**BERTA ALICIA MOLINA VEGA**

Jefe de hogar. hijo de un año

F. NACIMIENTO: 25.2.1951

Matrona, Cesante el 29 Nov. de 1974

DETENIDA: 29 nov. 1974 en S<sup>g</sup>antiago, por DINA.

T. DESAPARECIMIENTO: 11 días, actualmente arrestada.

**AN MARÍA FUENSEALIDA MOREIRA**

Canada, jefe de hogar, un hijo (4 años)

F. NACIMIENTO: 27.11.1947

Profesora Castellano, cesante.

DETENIDA: En S<sup>g</sup>co. el 28.1.1975 por DINA.

T. DESAPARECIMIENTO: 25 días, actualmente arrestada.

**CLARA ESTER LUENGO DANCN**

soltera

F. NACIMIENTO: 19.1.1955.

Estudiante Universitaria

DETENIDA: en Santiago, el 30 12 1974 por DINA.

T. DESAPARECIMIENTO: 10 días, actualmente arrestada.

**CECILIA JARPA ZUNIGA**

soltera, jefe de hogar, (madre, hermano recién salió en libertad) cesante 31.9.74.

F. NACIMIENTO: 4.3.1944

Tecnóloga médico

DETENIDA: En Santiago el 3.10.1974 por DINA.

T. DESAPARECIMIENTO: 60 días, actualmente arrestada.

**ROSA ELVIRA LIZAMA LEIVA**

Canada, esposo detenido, embarazo 8 meses en Marzo 1975

F. NACIMIENTO: 21.4.1947

Asistente Social, cesante al 31.12.1973

DETENIDA: en Santiago el 3.2.1975 por DINA

T. DESAPARECIMIENTO.

25 días, actualmente arrestada.

**MARLENE LEICHTLE VARGAS**

Canada, jefe de hogar, dos hijos de 9 y 10 años ambos estuvieron retenidos por la DINA durante 40 días.

F. NACIMIENTO: 8.8.1942

Cartona

DETENIDA: en Santiago, el 12.12.1974 por DINA.

T. DESAPARECIMIENTO: 19 días, actualmente arrestada.



**CARMEN LEON USCULLU**

Canada, esposo detenido, tres hijos (11,12,15 años)  
F. NACIMIENTO: 6.6.1930  
Secretaria Publicista, cesante desde la detención.  
F. DETENCION: En Stgo. el 18.12.1974 por DINA  
T. DESAPARECIMIENTO: 16 días, actualmente arrestada

---

**SONIA LATOURE GABED**

carga familiar: su madre  
F. NACIMIENTO  
31.8.1928  
Profesora de Química, Ministerio de Educación  
DETENIDA: en Stgo. el 21.1.75 por DINA.:  
T. DESAPARECIMIENTO: 31 días, Actualmente arrestada, con Visa para Venezuela.

---

**HELENA HALA ZAROUR ATANACIO**

Canada, jefe de hogar, una hija de tres años.  
F. NACIMIENTO: 20.5.1947.  
Estudiante  
DETENIDA: En Stgo. el 23.1.1974 por DINA  
T. DESAPARECIMIENTO: 45 días, actualmente arrestada.

---

**MARIA CRISTINA ZAHORA EGUILLE**

Canada, esposo detenido, hijo 5 meses  
F. NACIMIENTO: 31.1.1950  
Estudiante Universitaria  
DETENIDA: en Stgo. el 12.12.74 por DINA  
T. DESAPARECIMIENTO: 18 días, actualmente arrestada.

---

**MARTHA DE LAS ROSAS VILDEGAS ARTEAGA**

soltera  
F. NACIMIENTO 6 noviembre de 1952  
Estudiante  
DETENIDA: En Stgo, el 27 11. 1974 por DINA  
T. DESAPARECIMIENTO: 25 días, actualmente arrestada.

---

**MARIA VALDERRAMA CERDA:**

casada, esposo abilado, hija de tres años  
E. NACIMIENTO: P+.'+(3) 31.8.1950.  
Oporaria Textil  
DETENIDA: 1era vez: 3.9.1974 en libertad el 16.9.1974.  
2da. vez: 21.9.1974 por militares y DINA  
T. DESAPARECIMIENTO: 14 y 3 días respectivamente. Con visa para RUMANIA.:

---

**ISABEL VASQUES PABLO**

soltera  
F. NACIMIENTO: 27.6.  
Estudiante universitaria  
DETENIDA: En Stgo. el 8.1.1975 por DINA  
T. DESAPARECIMIENTO: 18 días, actualmente arrestada.

---

**RONICA VILLANUEVA YLIFU**

soltera F. NACIMIENTO: 28.3.1957  
Estudiante Secundaria  
F. DETENCION: En Santiago, el 8.1.1975 por DINA  
T. DESAPARECIMIENTO: 13 días, actualmente arrestada.

---

**MARIA TERESA VILLALOBOS DIAZ**

soltera  
F. NACIMIENTO: 23.10.1949  
Estudiante  
DETENIDA: En Sntiga, el 14.1.1975 por DINA  
T. DESAPARECIMIENTO: 35 días, actualmente arrestada.

---



**SONIA DEL CARMEN VALENZUELA JORQUERA**

soltera

F. NACIMIENTO: 18.4.1952

Estudiante

DETENIDA: En Stgo el 26 noviembre de 1974 por DINA

T. DESAPARECIMIENTO: 34 días, actualmente arrestada.

**ANA ANGELICA ULLOA DE LA**

Casada, tres hijos (13, 12 y 9 años) madre.

Dueña de Casa. Cesante del 19.9.1973.;

DETENIDA: En Stgo, el 15.1.1975 por DINA

T. DESAPARECIMIENTO: 35 días, actualmente arrestada.

**BLANCA FLORE TRANCOSO DIAZ**

sin cargas familiares

F. NACIMIENTO: 13.9.1930

Dueña de casa, cesante desde la detención

DETENIDA: En Stgo, el 29.5.1974 por DINA

T. DESAPARECIMIENTO: 5 días, procesada en Fiscalía el 30.1.1975, actualmente con visa en Costa Rica y decreto de expulsión (13.1.1975)

**CLARA FAMELAY ELORIS**

sin cargas familiares

F. NACIMIENTO: 16.1.1935

Profesora de Teología. Cesante al momento de su detención.

DETENIDA: 18. 12.1974 por DINA en Stgo.

T. DESAPARECIMIENTO: 17 días, actualmente arrestada.

**VIOLA TODOROVIC GALLO**

soltera

F. NACIMIENTO: 22.8.1945

Estudiante

DETENIDA: 16.6.1974 en Satgo. por DINA

T. desaparacimiento; 9 días, actualmente arrestada.

**PORA INES TAPIA TAPIA**

jefe de hogar (madre)

F. NACIMIENTO: 15.3.1943

Empleada textil, cesante el 10.7.1974

DETENIDA: 1era vez: 10/7/1974 por SIM en Coquimbo

2da " 4/12/1974 " " "

Nunca desaparecida. Actualmente arrestada.

**OLIVIA BOJOMAYOR TORRES**

soltera

F. NACIMIENTO: 12.7.1955

Estudiante Universitaria

DETENIDA: En Stgo. el 17.12.1974 por DINA.

T. DESAPARECIMIENTO: 13 días, actualmente arrestada.

**FAYINA HENRI SCHRESSANE**

F. NACIMIENTO: 17.12.1950

Jefe de hogar, estudiante un hijo de seis meses

DETENIDA: en Stgo. el 2.12.1974 por DINA

T. DESAPARECIMIENTO: 30 días, actualmente con visa para Alemania (12.3.1975).

**ALICIA SALINAS FARFAN**

sin cargas familiares, hermano detenido

F. NACIMIENTO: 11.5. 1949.

Psicopedagoga, Cesante en Abril de 1974

DETENIDA: En Santiago, el 3.1.1975 por DINA

T. DESAPARECIMIENTO: 19 días, actualmente arrestada.



**MARIA LIZ SOTO URBINA**

Casada, 2 hijos de 10 y 12 años. Padre, hermanos y conyugue detenidos  
 F. NACIMIENTO: 13.8.1940  
 Docente univocitaria, U. de Chile. cesante.  
 DETENIDA: en Santiago, el 19 de Noviembre de 1974 por DINA  
 T. DESAPARECIMIENTO: 8 días, actualmente arrestada.

**CRISTELA SANDOVAL REZAMAL**

Casada, hijos menores, un hijo detenido.  
 F. NACIMIENTO: 5.7.1924  
 dueña de casa  
 DETENIDA: 1era vez: 10 de Abril de 1974 en Chillán  
 2da. vez: En Stgo. Noviembre de 1974 por SIN  
 T. DESAPARECIMIENTO: 6 días en Chillán y 20 en Stgo.  
 Actualmente sin visa. En lista de expulsión a México pero fue rechazada por este país. Actualmente arrestada.

**INGRID XIMENA SUZARRAY ZANORA**

Casada, un hijo de un año y medio. Conyugue detenido;  
 F. NACIMIENTO 2.12.1945  
 Dueña de casa.  
 DETENIDA: en Stgo, el 1.2.1975 por DINA  
 T. DESAPARECIMIENTO: 26 días. Actualmente arrestada.

**LILY RIVAS LABBE**

sin cargas familiares  
 F. NACIMIENTO: 12.2.1935  
 Profesora de Historia y Geografía. Ministerio de Educación.  
 DETENIDA: En Concepción por Carabineros y militares. Con visa a Suecia, Febrero 1975

**MARIA TERESA RAMOS DIAL**

casada, 1 hijo de 12 años  
 F. NACIMIENTO: 17.2.1935 por  
 dueña de casa  
 DETENIDA: en Concepción el 12.7.1974 por SIN.  
 T. DESAPARECIMIENTO: 8 días, actualmented arrestada.

**MARIA EUGENIA RUIZ TAGLE GENTIL**

Casada, hijo de tres años  
 F. NACIMIENTO: 29.2.1948  
 Socióloga, cesante desde Octubre de 1973.  
 DETENIDA: en Stgo el 6/1/1975 por DINA  
 T. DESAPARECIMIENTO: 44 días, con visa a Venezuela.

**LAURA EUGENIA RODRIGUEZ FERNANDEZ DEL RIO**

casada, dos hijos. 23 años (inválida) y 20 años (detenida repetidas veces)  
 B. NACIMIENTO: 10.1.1934  
 Pintora, cesante desde la detención. jefe de hogar  
 DETENIDA: 1.5.1974 por DINA en Santiago.  
 T. DESAPARECIMIENTO: 30 días, actualmente arrestada.

**EUSEMIRA RODRIGUEZ VALENZUELA**

soltera  
 F. NACIMIENTO: 1.5.1927  
 Profesora de Educación Básica  
 DETENIDA: en Stgo el 28.8.1974 por DINA  
 T. DESAPARECIMIENTO: el comienzo, 17 días y posteriormente volvió a desaparecer durante 35 días más. Actualmente arrestada.

**LIDIA PASTEN SOLAR**

casada, jefe de hogar, niña de 6 meses  
 F. NACIMIENTO: 24.5.1930  
 modista  
 DETENIDA: 1era vez : 10.7.1974 Libre el 19.11.1974.  
 2da. " 5.12.74 por SIN en Serena.  
 T. DESAPARECIDA: 15 días. Actualmente arrestada.



**NELLY PINO COFFERAS**

soltera

F. NACIMIENTO: 8.12.1932

Comerciante establecida (reposito de automóviles)

DETENIDA: en Santiago, el 18.12.1974 por DINA

T. DESAPARECIMIENTO: 17 días, actualmente arrestada.

**LUCILA PIZARRO LESTELIER**

soltera

F. NACIMIENTO: 5.10.1956

Estudiante

DETENIDA: 14.12.1974 en Stgo., por DINA

T. DESAPARECIMIENTO: 16 días, actualmente arrestada.

**NIEVES VERDAD PIZARRO DEL RIO**

casada, jefe de hogar, dos hijos.

F. NACIMIENTO: 3.9.1938

Profesora de Filosofía, cesante desde Septiembre de 1974.

DETENIDA: en Stgo. el 28.8.1974 por SIM

T. DESAPARECIMIENTO: 15 días, actualmente arrestada.

**ANA VEREDA TAPOL**

casada, cónyuge detenido

F. NACIMIENTO: 12.8.1939.

Secretaria privada, Cesante desde la detención

DETENIDA: en Stgo, el 26.10.1974 por DINA

T. DESAPARECIMIENTO: 14 días. Rechazada por México. Actualmente arrestada.

**MARIA RAQUE ORRERO VELAZQUEZ**

Jefe de hogar (ayudaba a padres y hermanos menores)

F. NACIMIENTO: 25 Noviembre de 1945

Profesora de filosofía, cesante de Diciembre de 1973.

DETENIDA: 1era vez: 18.10.1973 al 1.2.1974 por SIM

2da. " 28.10.1974 por Segundo Fiscalía Militar

T. DESAPARECIMIENTO: 9 días en 1973.

El 28.1.1974, salió en libertad bajo fianza. El 23.1.1975 salió sobreceida siendo trasladada a "tres Alamos" por la Ley de Seguridad Interior.

**HONORAZULON VELAZQUEZ**

soltera

Funcionaria administrativa del hospital J.J. Aguirre, cesante desde diciembre de 1974.

DETENIDA: 26.12.1973 en Santiago por SIM

T. DESAPARECIMIENTO: 9 días

Procesada en Enero de 1974, salió sobreceida permaneciendo arrestada.

**MARIA ISABEL ORRERA FUENTES**

casada, Cónyuge detenido. Se encontraba en Marzo, en 4to. mes de embarazo (1975)

F. NACIMIENTO: 17/Nov/1952.

Estudiante Universitaria

DETENIDA: En Santiago el 8.12.1974 por DINA.

T. DESAPARECIMIENTO: 22 días, actualmente arrestada.

**MARIA LILIANA GUEDA DISSELKOEN**

sin cargas familiares

Pedagoga en Inglés, cesante desde el 9.10.1974.

DETENIDA: en Stgo. el 9.10.1974 por DINA

T. DESAP: 30 días, actualmente arrestada.

**BERNARDINA DE LAURDES NUÑEZ RIVERA**

soltera

F. NACIMIENTO: 2.4. 1957

Estudiante Secundaria

DETENIDA: en Santiago, el 10.12.1974 por DINA.

T. DESAPARECIMIENTO: 21 días, actualmente arrestada.



**HELLY NURSE VILLAGRAN**

jefe de hogar, tres niños (15, 14, 12 años)

F. NACIMIENTO: 21.3.1933.

Profesora de Francés, cesante desde el día de su detección.

DETENIDA: En Calbuco el 27.8.1974 por SIM de Puerto Montt.

T. DESAPAR: 18 días, actualmente arrestada.

**SONIA NURSE GARRIDO**

soltera

F. NACIMIENTO: 25.9.1954

Estudiante Universitaria

DETENIDA: En Stgo. el 17.2.1975 por DINA

T. DESAPARECIMIENTO: 10 días, actualmente arrestada.

**ANA MONICA MEDINA BRAVO**

soltera

F. NACIMIENTO: 1.3.1952.

Estudiante

DETENIDA: En Stgo. el 17.1.1975 por DINA

T. DESAPARECIMIENTO: 40 días, actualmente arrestada.

**BEATRIS ALEXANDRA MIRANDA OYAREUN**

soltera

F. NACIMIENTO: 13.10.1952

Estudiante Universitaria

DETENIDA: 3.1.1975 por DINA en el Quisco.

T. DESAPARECIMIENTO: 30 días, actualmente arrestada.

**PATRICIA DEL CARMEN HERRERA ESCOBAR**

soltera

F. NACIMIENTO: 14.2.1955.

Estudiante Universitaria

DETENIDA: 24.6.1974 en Santiago, por SICAR

T. DESAPARECIMIENTO: 69 días, con proceso.

**MAGDALENA MARIA COPPOLAS WISA**

casada, dos hijos (6 y 7 años, con levantamiento de tuición)

F. NACIMIENTO: 24.10.1947

Secretaria Publicista, cesante el 11.9.1975.

DETENIDA: 1era vez: 12.9.1975 por SIM en Concepción; 2da vez: 14.10.1975 por SIM en Concepción; 3era vez: 11.7.1974 por AGA en Concepción (SIFA)

T. DESAP: 120 días, actualmente arrestada.

**VERA CORNEJO GALVE**

casada dos hijos menores (2 y 6 años)

F. NACIMIENTO: 11.8.1954

Dueña de casa

DETENIDA: En Stgo, 22.1.1974 por DINA

T. DESAPARECIMIENTO: 90 días.

**DEL DE LAS NIEVES AYOLES MORENO**

soltera, padre y hermanos detenidos actualmente

F. NACIMIENTO: 5.10.1949

estudiante

DETENIDA: En stgo. el 30.1.1974 por SIM

T. DESAP: dos meses. Estuvo procesada en FACIL, Ejército y Carabineros declarándose incompetentes. Actualmente arrestada, tiene visa para Suecia.

**LINDA BEGASSA CLAUSEN**

casada, conyugue y hermanos detenidos. Actualmente tiene un hijo de 9 meses

F. NACIMIENTO: 17.1.1949

estudiante

DETENIDA: 4.1.1975 en Santiago por DINA.

T. DESAPARECIMIENTO: 70 días, Actualmente arrestada.